

**Progreso**  
*sin*  
**Límites**



**Para Tutazá 2020-2023**

*Ingeniero John Alexander Ortiz Sissa*  
*Alcalde*

**TABLA DE CONTENIDO**

	PAG
PRESENTACION	
MARCO LEGAL	8
<b>1. CAPITULO INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>10</b>
<b>2. CAPITULO DIAGNOSTICO</b>	<b>17</b>
2.1 EDUCACION	17
2.2 SALUD	20
2.3 DEPORTE RECREACION Y TIEMPO LIBRE	29
2.4 BIENESTAR	30
2.5 JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	30
2.6 AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	31
2.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	44
2.8 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	47
2.9 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	48
2.10 OTROS SERVICIOS	48
2.11 VIVIENDA	50
2.12 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	51
<b>3. CAPITULO. PARTE ESTRATEGICA</b>	<b>53</b>
3.1 MISION	54
3.2 VISION	54
3.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	55
3.4 LINEAS ESTRATEGICAS	56
<b>3.5 LINEA ESTRATEGICA 1 PROGRESO SIN LIMITES POR LA RUTA DE LO SOCIAL</b>	
3.5.1 COMPONENTE EDUCACION	58
3.5.2 COMPONENTE SALUD	62
3.5.3 COMPONENTE CULTURA Y TURISMO	64
3.5.4 COMPONENTE RECREACION Y DEPORTE	67
3.5.5 COMPONENTE BIENESTAR	70
3.5.6 COMPONENTE JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	75

<b>3.6 LINEA ESTRATEGICA 2 PROGRESO SIN LIMITES PARA UN DESARROLLO COMPARTIDO Y SOSTENIBLE</b>	<b>76</b>
3.6.1 COMPONENTE FORMACION DE EMPRENDEDORES	77
3.6.2 COMPONENTE DESARROLLO ECONOMICO	78
3.6.3 COMPONENTE DESARROLLO INTEGRAL	79
3.6.4 COMPONENTE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE	82
3.6.5 COMPONENTE GESTION DEL RIESGO	97
<b>3.7 LINEA ESTRATEGICA 3 PROGRESO SIN LIMITES PARA UN DESARROLLO PARTICIPATIVO</b>	<b>110</b>
3.7.1 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	111
3.7.2 COMPONENTE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	113
3.7.3 COMPONENTE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	114
3.7.4 COMPONENTE OTROS SERVICIOS PUBLICOS	116
3.7.5 COMPONENTE VIVIENDA	117
<b>3.8 LINEA ESTRATEGICA 4 PROGRESO SIN LIMITES PORQUE AQUÍ HAY CAMPO PARA EL BUEN GOBIERNO</b>	<b>119</b>
3.8.1 COMPONENTE EMPRENDERISMO, INNOVACION	119
3.8.2 COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	120
<b>4. CAPITULO ARTICULACION PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>122</b>
5. CAPITULO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	124
6. CAPITULO SEGUIMIENTO Y EVALUACION	125

*ING. JHON ALEXANDER ORTIZ SISSA  
ALCALDE MUNICIPAL*

*ING. YURY AIDE GOMEZ CASTRO  
GESTORA SOCIAL*

*DRA. LIDA MARCELA SERRANO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA DE GOBIERNO*

*ING. FABIO VERDUGO  
ING. JOSE LUIS MERIDA  
SECRETARIA DE PLANEACION*

*DR. JAIRO ALONSO NIÑO SISA  
DR. DANILO RODRIGUEZ  
DRA. NANCY ESPERANZA SARMIENTO CORTES  
SECRETARIA HACIENDA*

*DR. YESID BALLESTEROS TORRES  
COMISARIA DE FAMILIA*

*DR. OSCAR HUMBERTO PEREZ SISA  
INSPECTOR DE POLICIA*

*ARMANDO SIACHOQUE  
GESTION DEL RIESGO – MEDIO AMBIENTE*

**CONCEJO MUNICIPAL**

*LIDA MAIDE SOLANO CASTRO  
PRESIDENTA HONORABLE CONCEJO*

*CRISTÓBAL PAREDES PINEDA  
PRIMER VICEPRESIDENTE HONORABLE CONCEJO*

*OLIVO DE JESÚS TRIANA GARCÍA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE HONORABLE CONCEJO*

*ANGELA ROCIO GONZALEZ RAVELO  
HONORABLE CONCEJAL*

*LUIS EDUARDO SISA NIÑO  
HONORABLE CONCEJAL*

*LUIS CARLOS CRISTANCHO GUERRERO  
HONORABLE CONCEJAL*

*JUAN CAMILO NIÑO AYALA  
HONORABLE CONCEJAL*

*NYDIA ESPERANZA AGREDO GARCIA  
SECRETARIA*

## **PRESENTACIÓN**

*Hacia un crecimiento sin Límites; contando con el acompañamiento y aportes de sus habitantes, mediante un plan de gobierno participativo, abarcando todos y cada uno de los sectores; priorizando nuestra niñez, las familias, nuestros adultos Mayores, personas en condición de Discapacidad, las víctimas y toda aquella población en condición de vulnerabilidad. La participación de los jóvenes comprometidos con su municipio en la construcción y representación, frente a los diferentes entes a nivel departamental y nacional; los niños que con sus aportes permiten conocer desde su punto de vista las diferentes situaciones, para mirar y buscar mecanismos que propendan por su bienestar, proporcionándoles desde ya las herramientas para ser escuchados y valorando la importancia que tienen en la construcción de la sociedad; el valor de la Mujer Tutaceña a través de las mesas de participación que dan la oportunidad de conocer sus puntos de vista como seres humanos sujetos de derecho y en su función como pilares de la familia y la sociedad.*

*El mejoramiento constante en un Municipio que aunque pequeño, comporta gran contenido histórico y religioso, la amabilidad de sus gentes, privilegiado por su diversidad y con su riqueza ambiental; con necesidad de crear conciencia sobre la importancia de cuidar y proteger nuestros recursos naturales y de ellos la garantía del mejoramiento en la calidad de vida en nuestras nuevas generaciones, desde el mismo nacimiento afianzando nuestra identidad mediante el registro en nuestro municipio; procurando rescatar el sentido de pertenencia por nuestras raíces, tomando de los abuelos sus costumbres, su historia, sus talentos en las diferentes artes y oficios, que nos identifica y distingue de los demás municipios de Boyacá, proporcionando en la medida de las posibilidades las condiciones para fomentar oportunidades con igualdad y así poder acceder a los diferentes servicios, partiendo de las necesidades a través de mecanismos que permitan disminuir la pobreza; afianzando la calidad de vida con infraestructura, tanto en la parte rural como urbana, con el mejoramiento de servicios esenciales, propinando espacios que permitan el desarrollo cultural, comercial y empresarial que abra el espacio a oportunidades.*

*El campo como eje central de nuestra economía que con asesorías y tecnificación permitan valorar nuestros productos para fortalecerla, dignificándola.*

*Dadas las actuales circunstancias a nivel Mundial, Nacional, Regional y Local por la presencia de Pandemia Sars-Cov-2(COVID-19) su importante incidencia en todos los ámbitos de la Salud, la Economía, el Medio Ambiente y los efectos colaterales a todo nivel, consideramos importante para la construcción e implementación del Plan Municipal de Desarrollo y para abordar los desafíos de la Nueva Normalidad en nuestra población, e incrementar los esfuerzos, reforzando las medidas en los*

## PLAN DE DESARROLLO

*planes, programas y proyectos de tal manera que haya reducción del impacto sobre los planes sociales considerados, y poder cumplir con la misión de Progreso sin límites para Tutazá*

*En el presente plan de desarrollo 2020-2023 apostamos a un crecimiento representado en la flecha insignia que acompañará esta administración además de la “frase Sin Límites” que claramente demuestra la intención de proporcionar a nuestro municipio las posibilidades para su bienestar sin limitaciones.*

*Al término de esta administración aspiramos lograr los objetivos propuestos y estaremos en la constante búsqueda para que así sea, contando para su realización de las herramientas legales en cada materia que nos proporcionen la seguridad al desarrollar cada actividad y sobre cada materia, que se ajusten a las normas y a la Legalidad, en procura de la protección y restablecimiento de los derechos que tienen los Tutaceños con una buena administración Municipal.*

## MARCO LEGAL

- ❖ *Constitución Nacional de 1991, en su Artículo 399, ordenó la elaboración y adopción de Planes de Desarrollo con el fin de orientar la gestión en los diferentes niveles de gobierno.*
- ❖ *Constitución Nacional de 1991, en su Artículo 340. Establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en este proceso, mediante los Consejos Territoriales de Planeación Municipal.*
- ❖ *Constitución Nacional de 1991, en su Artículo 313 Establece que le corresponde a los concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras publicas*
- ❖ *Constitución Nacional de 1991, en su Artículo 342, establece que en formulación del plan de desarrollo se reglamentara a través de la Ley Orgánica, todo lo relacionado con procedimientos, elaboración, aprobación, y ejecución de los planes de desarrollo y se dispondrá de mecanismos apropiados para la armonización y sujeción a los presupuestos oficiales.*
- ❖ *Ley 152 de 1994“ Ley Orgánica de Plan de Desarrollo consagran los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, para que de esta manera se concreten los aspectos económicos, sociales e institucionales de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales y con base en los propósitos de los planes de gobierno*
- ❖ *Ley 136 de 1994, artículo 74 define que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Presupuesto*
- ❖ *Ley 388 da especial énfasis a los procesos de planificación territorial, con el objetivo de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio orientando su desarrollo y aprovechamiento sostenible” Existen, de igual forma, otras normas en el ámbito sectorial que se encuentran relacionadas con el tema, como por ejemplo, Objetivos de Desarrollo sostenible*
- ❖ *Código la infancia y la adolescencia - Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006*
- ❖ *Decreto 1729 de 06/08/2002 referente a los Planes de Ordenamiento y de Cuencas hidrográficas (POMCA).*
- ❖ *LEY 715 DE 2001, Artículo 90 define que las secretarías de Planeación o quien haga sus veces, deben elaborar un informe de evaluación de la gestión y la eficiencia con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación*

## **PLAN DE DESARROLLO**

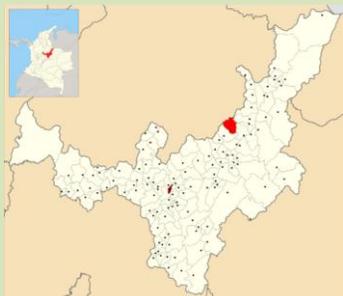
Progreso  
sin  
Límites

**PARA TUTAZÀ. 2020-2023**

*Ingeniero John Alexander Ortiz Sissa- Alcalde*

- ❖ *LEY 715 DE 2001. Artículo 43, establece que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan de desarrollo ante el concejo municipal o asamblea departamental respectivamente.*

## 1. CAPITULO. INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO



**TUTAZA**

**ORIGEN DEL NOMBRE:** *Por el Casique Tutazua o por el significado de tu-ta-za = labranza propia no prestada*

**NIT:** 800099635-4

**CODIGO DANE:** 15839

**GENTILICIO:** Tutaceño

**POBLACION:** 1794 Según CENSO 2018

**PROVINCIA:** Tundama

**FUNDACION:** *Sábado 6 de octubre de 1849 fundada por el gobernador de la provincia de Tundama Tundama cumpliendo con lo mandado en la ordenanza de la camara provincial del Tundama*

**SUPERFICIE:** 13 500 hectáreas 135,00 km<sup>2</sup>

**ALTITUD:** 2.962 metros de altura sobre el nivel del mar

**LIMITES:** *Con los Municipios de Belén, Paz de Río, Sativa Sur, Sativa Norte, del Dpto. de Boyacá y con los Municipios de Onzaga y Coromoro del Dpto. de Santander.*

**TEMPERATURA MEDIA:** 14 grados° C

**COORDENADAS:** 6°01'54"N 72°51'22"O

## PLAN DE DESARROLLO

### ➤ RESEÑA HISTORICA

El municipio de Tutazá, es un poblado que data desde antes de la conquista. Su nombre proviene del cacique Tutazúa, que en idioma chibcha significa «hijo del sol». Los primeros datos históricos del municipio, aparecen en los enviados de Rey Fernando VII y la Reina Isabel. En los encuentros guerreros con los españoles el Tutazúa, se juntó con el que mandaba en Duitama para hacer la respectiva oposición en tiempos de la Colonia. Las fuerzas del cacique Tundama fueron derrotadas por los ejércitos españoles, junto a las del cacique de Tutazá.

Tutazúa era un valiente e incansable luchador por la defensa de su comarca, lo que le sirvió para ser uno de los preferidos del Tundama sin olvidar que también era de sus grandes tributarios..

El Cacique Tutazúa era hermano del cacique Tomagata que gobernó cerca de Tunja pero por temor a la llegada de los Españoles se desplazó a Betétiva recorriendo luego el caserío que hoy lleva el nombre de Tutazá.

La religión católica fue extendida en el territorio por los [padres Agustinos](#), quienes tenían su principal convento en Otenga, municipio de [Beteitiva](#). En cuanto al desarrollo de la población en esos tiempos su principal monarca fue Custodio de los Reyes, quien estuvo presente y al tanto de la proclamación como municipio según ordenanza de la Cámara provincial del Tundama.

Los padres Agustinos construyeron un templo doctrinero, el cual era una construcción muy sencilla, allí se empezó a rendir culto a la Virgen del Rosario de Tutazá. El párroco actual es Neptaly Pérez Pérez

Antes del siglo XVIII se veneraba esta imagen, pues ya en [1650](#) tenía organizada su cofradía, como consta en los archivos dominicanos de Tunja. La tradición sostiene que la Virgen del Rosario de Tutazá es de origen Quiteño. El busto y manos, pues de vestir, son de una hermosura singular; nariz aguileña, de aire gentil y de buena estatura. Cobíjala un manto amplio y tiene a sus pies una media luna. Lleva en su mano derecha el Santo Rosario y en la mano izquierda el Niño Jesús. Corona y aureolas de estrellas llevan hijo y madre.

Tutazá fue un resguardo indígena que fue rematado el 16 de octubre de 1777 por la suma de \$1.050 por algunos vecinos ante el corregidor interino don José María Campusano y Lanz. El rematador de dicho resguardo fue don Javier García natural y vecino de Sativa.

Tutazá estuvo representada en la proclamación de Tunja como República el 9 de octubre de 1811 por medio de un elector, Custodio de los Reyes. En lo que respecta a la gesta libertadora Tutazá también aportó, delegando soldados para el ejército independentista como es el caso del prócer Pío Morantes, quien perdió la vida en la [batalla de Boyacá](#) el 7 de agosto de [1819](#).

[Simón Bolívar](#) visitó esta población el [18 de julio](#) de [1819](#) y el Libertador supo que la principal industria de los habitantes de Tutazá era la fabricación de utensilios de arcilla. Estuvo en la iglesia y conoció a la Virgen del Rosario llamada La Estrella de Tutazá. Se dice que El 25 de julio de 1819 durante la [batalla del Pantano de Vargas](#), cuando las tropas republicanas estaban casi derrotadas, el Libertador invocó con fervor el nombre de la Virgen de Tutazá, pero no se acordó el nombre del pueblo y exclamó Virgen de allá de donde hacen tiestos. El coronel [Juan José Rondón](#) a la cabeza de catorce lanceros nueve

## PLAN DE DESARROLLO

boyacenses y seis venezolanos, se arrojaron sobre sus contrarios, sembraron el pánico en las tropas españolas que ya estaban victoriosas y equilibraron el resultado del combate.

Tutazá se proclamó como municipio el 6 de octubre de 1849 (170 años) por ordenanza de la Cámara provincial del Tundama, dependiente del Cantón de Santa Rosa de Viterbo, siendo el primer alcalde Agustín Rodríguez. En el año de 1848 se declaró distrito Parroquia y como Parroquia se proclamó en el año 1852 siendo su primer párroco Ignacio Ramón Avella, quien inició la construcción del actual templo parroquial. Fue declarada parroquia formal por Antonio Herrán. La parroquia de Tutazá posee dentro de sus archivos documentos de gran valor histórico como: los primeros bautizados, las primeras defunciones en 1775. El primer bautizo fue en el año 1717

### ➤ UBICACION

Fue asentamiento indígena comandado por el Cacique Tutazúa que en idioma Chibcha significa hijo del Sol, tributario del Cacique Tundama, hacia los años de 1514 fue colonizado por enviados del rey Fernando Séptimo y la reina Isabel.

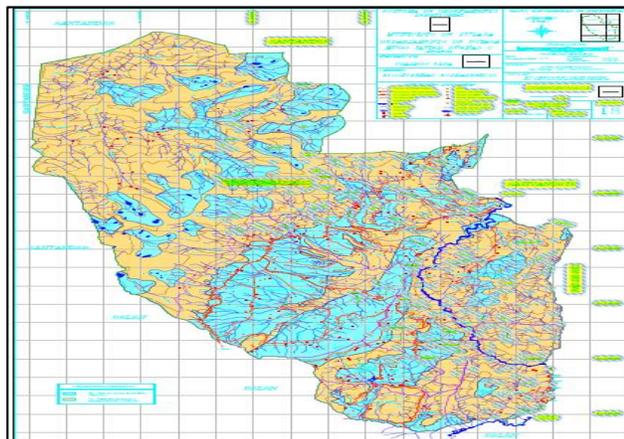
- Distancia del Municipio con respecto a:
- Bogotá (Capital de Colombia) 270 Kms
- Tunja Capital de Departamento: 95 Kms
- Duitama (Cabecera de Provincia) 40 Kms.

### ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS.

Complejo de Páramo Guantiva-La Rusia. Resolución 1296 de 2017. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### SISTEMAS DE ÁREAS PROTEGIDAS A NIVEL REGIONAL (SIRAP).

Área Protegida Parque Natural Regional Pan de Azúcar-El Consuelo. Acuerdo 002 de 2012. Corpoboyacà. Plan de Manejo en Proceso de Adopción.



Mapa Ecosistemas Estratégicos

Fuente. EOT Tutazá

### ➤ GEOGRAFÍA

Está conformado por nueve veredas que son: Alisal, Cartavita, Centro, Pargua, Parguita, Peña Negra, Tobal, Páramo y Llano del Carmen. Por su conformación topográfica, presenta los pisos térmicos frío y páramo, está bañado por los ríos Mocharía y Pargua, además de varias fuentes menores. Dista del Municipio de Belén a 13 km, de Duitama 40 km, de Tunja 95 km, y de Bogotá 240 km. Posee una pequeña extensión urbana de 35 km<sup>2</sup> y una rural de 100 km<sup>2</sup>.

La altura promedio del municipio se encuentra entre los 2600 y 4000 metros sobre el nivel del mar. Además de contar con grandes extensiones de páramo, también con numerosos cuerpos hídricos tales como las lagunas Barrosas, Pozo Negro, Seca, El Carrizo, Moreno, Escondedero, Larga, El Santuario, El Salitre, Brava, El Guijarro, Pedrisco, Los Patos y la ciénaga de los Colorados. Es el lugar de nacimiento de los ríos Suárez y Tute de la cuenca del río [Chicamocho](#).<sup>3</sup>

### ➤ ECONOMÍA

La principal fuente económica del municipio es la agricultura y la ganadería. Por su clima frío, favorece el cultivo de [papa](#), [maíz](#), [frijol](#), [cebada](#), [trigo](#), [haba](#), [arveja](#). Los agricultores siembran en su mayoría papa y de la venta del producto, es que subsisten económicamente. También la ganadería es fuente de ingreso. Ahora gracias a los diferentes programas agropecuarios adelantados en la región, los habitantes Tutaceños han aprendido a explotar de mejor manera sus pequeñas parcelas, dejando gran cantidad de estas para la explotación bovina.

### ➤ COMUNICACIÓN

Terrestres: El municipio de Tutazá se comunica con las principales ciudades del departamento por la [Ruta Nacional 55](#) que luego de llegar al municipio de Belén se desvía hacia la zona urbana además de atravesar el sector La Capilla. En cuanto al transporte por bus hacia [Duitama](#), existen tres horarios diarios: 8 a.m., 1 p.m. y 5 p.m..

## PLAN DE DESARROLLO

### ➤ GEOLOGÍA

---

La región corresponde a una zona de "laderas medias y altas de montaña" con alturas promedio entre 2600 y 4000 msnm, el relieve se presenta desde zonas planas formadas por los depósitos cuaternarios en la vereda el páramo, y en el sector el Alisal en cercanías de la quebrada del mismo nombre, hasta zonas escarpadas correspondientes a las rocas de mayor resistencia a la erosión; también se presentan zonas onduladas con gran influencia de la erosión sobre el modelado del paisaje.

En el Municipio de Tutazá se encuentran aflorando formaciones rocosas duras como es el caso de la arenisca de la Formación Floresta, el granito del paquete de rocas ígneas y las areniscas de la Formación Une. Las cuales marcan los principales escarpes que se observan en el área de estudio contrastando las geoformas ligeramente onduladas de las formaciones blandas como las arcillolitas de la formación Floresta, las lutitas de la Formación Capacho y las calizas con alternancia de arcillolitas de la Formación Tibasosa; y formaciones muy blandas representados por los depósitos cuaternarios.

Los depósitos cuaternarios representan otras geoformas que cubren las laderas de las principales microcuencas por debajo de los escarpes rocosos y algunos sectores planos del Municipio, los cuales tienen una gran vulnerabilidad a presentar fenómenos de deslizamientos y remoción en masa ante la presencia de eventos detonantes como las precipitaciones fuertes y los sismos o terremotos. Estos depósitos cuaternarios están representados por rocas no consolidadas de origen aluvial en forma de terrazas a lo largo de los ríos Mocharía, Güina y en la quebrada Alisal; depósitos de origen glaciar, localizados hacia la parte alta de la vereda Páramo y en la vereda El Tobal; depósitos de morrenas laterales y frontales ubicadas en la vereda El Páramo; y los depósitos de tipo coluvial ubicados sobre las laderas de las fuentes de agua.

Las formaciones blandas presentan erosión laminar, erosión en surcos y erosión en cárcavas, como se puede observar en las arcillolitas de la formación Floresta, y las rocas de la Formación Capacho. Este fenómeno se presenta debido a la escasa vegetación en la zona (arbustiva y xerofítica), ocasionando la degradación del suelo por efecto de las aguas de escorrentía y la acción del elemento aire.

### ➤ ECOLOGIA

---

En el marco regional decimos que las rocas que constituyen el tema de este esquema de ordenamiento, pertenecen a la Cordillera oriental de Colombia, con lo cual se estaría hablando implícitamente de una estructura sencilla que comprende estratos que datan desde el Pre - devónico hasta el Cuaternario, acotando sin embargo que los sedimentos del Devónico son los más frecuentes y los de mayores espesores, así como resaltar la ausencia de sedimentos de edad Terciaria en la zona.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado y observando las tres grandes discordancias presentes en la región, se puede dividir la secuencia estratigráfica en cuatro conjuntos principales:

## PLAN DE DESARROLLO

- Basamento cristalino.
- Serie Molásica – Mesozoica.
- Serie Cretácea – Terciaria.
- Depósitos post – andinos.

### ➤ FESTIVIDADES

El domingo de quincuagésima (domingo antes del Miércoles de ceniza) y primer domingo de octubre, se realizan las festividades de orden religioso, en donde gran cantidad de fieles visitan a la Morenita como llaman a la Virgen de Nuestra Señora del Rosario o de la Libertad, como también se conoce.

### ➤ DEMOGRAFIA

En el municipio de Tutazá, hay en la cabecera municipal 195 habitantes y en el sector rural 1.599 habitantes, el sector rural está conformado por 9 veredas que por naturaleza son de vocación agrícola y ganadera. Predomina la raza mestiza.

#### Tutazá | Población total | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía

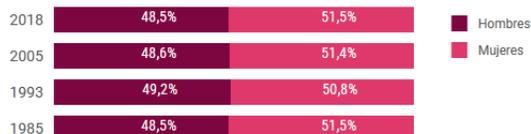
**Nota:** La información de número de viviendas, hogares y personas, a nivel municipal se actualizó el 12 de Noviembre de 2019, de acuerdo con la revisión de límites oficiales municipales dispuestos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

1.794

personas efectivamente censadas

#### Tutazá | Distribución de la población por sexo | 2018

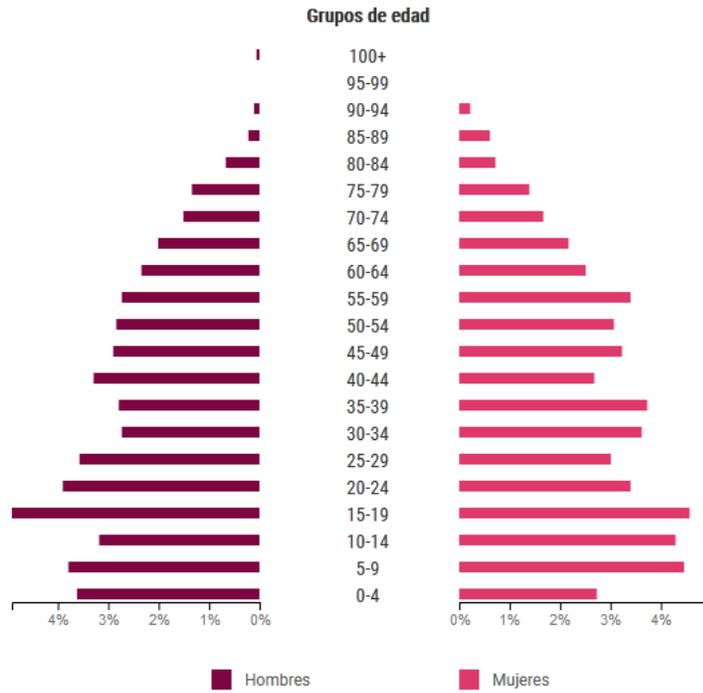
Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía



#### Tutazá | Distribución de la población por sexo y grupos de edad | 2018

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía

La siguiente es la Pirámide Poblacional del Municipio de Tutazá, refleja cómo está distribuida la población por edades y género



## 2. CAPITULO DIAGNOSTICO

### 2.1 EDUCACION

Tutazá cuenta con instituciones Educativas con capacidad de prestar sus servicios en los niveles Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, tanto en el perímetro Urbano como en la zona rural así:

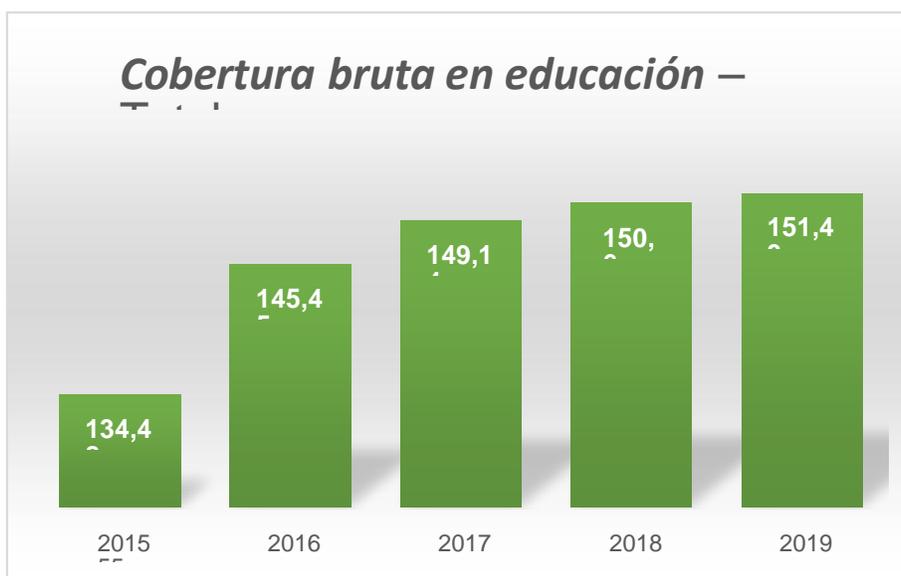
- Institución Educativa Concentración Urbana- Centro - Educación Primaria
- Escuela Carrizal - Vereda Carrizal - Educación Primaria
- Escuela Cartavita- Vereda Cartavita- Educación Primaria
- Escuela La Victoria, Vereda Peña negra - Educación Primaria
- Escuela Llano del Carmen- Vereda Llano del Carmen- Educación Primaria
- Escuela Paramo : Vereda Paramo- Educación Primaria
- Escuela Pargua Vereda Pargua - Educación Primaria
- Escuela Parguita: Vereda Parguita - Educación Primaria
- Escuela Tiestecitos: Vereda Tobal - Educación Primaria
- Institución Educativa Técnica La Libertad - Sede principal: Vereda Paramo- Educación Básica- Educación Media
- Institución Educativa Técnica Pio Morantes - Sede Principal- Cabecera Municipal - Educación Básica- Educación Media

### INDICADORES DE COBERTURA EDUCACIÓN

	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Cobertura bruta en educación primaria</b>	118,05	138,46	127,87	140	163
<b>Cobertura bruta en educación secundaria</b>	166,36	164,42	170	174,34	179,11
<b>Cobertura bruta en educación media</b>	126,53	135,42	175,56	179,8	180,3
<b>Cobertura bruta en educación básica</b>	135,93	147,31	144,31	145,24	148,8
<b>Cobertura bruta en educación – Total</b>	134,48	145,45	149,14	150,6	151,43
<b>Tasa de deserción del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)</b>	1,63	3,64	2,28	3,2	4,76

Puntaje promedio Pruebas Saber 11	49,375	52,515	48,885	50,45	49,22
-----------------------------------	--------	--------	--------	-------	-------

En el 2019 la tasa de cobertura bruta en educación fue de 151.43 con un aumento del 21.04% con respecto a los niveles alcanzados en el año 2015 que se ubicó en 134.48.



La grafica muestra los niveles de escolaridad de la población promedio de las tasas de cobertura, han ha mejorado año tras año, En 2019 la tasa de cobertura bruta n educación total fue de 151,43 21,04% con respecto a los niveles alcanzados en el año 2015, que se ubicó en 134.48

### **NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

- ❖ La comunidad estudiantil no tiene acceso a herramientas tecnológicas
- ❖ Los niños no cuentan con espacios adecuados o centros de consulta que les permita desarrollar y ampliar su nivel educativo
- ❖ Las Instituciones Educativas carecen de equipos y herramientas tecnológicas y en algunos casos están desactualizados y sin mantenimiento

PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y ANALISIS DE CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO	Sector/Tema transversal	EDUCACIÓN
<b>Situaciones Positivas</b>			
La posibilidad de construir desde las opiniones de los actores (padres de familia, niños niñas y adolescentes y docentes) en aras de mejorar la educación, el interés de las personas adultas en aprender sobre temas de tecnología reconociendo su importancia, la participación general reconociendo las falencias y buscando alternativas que puedan generar un cambio favorable, la idea de capacitarse en diferentes formas de crear empresas como pilar para sus proyectos de vida reconociendo la importancia de la educación con calidad.			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	rural	
Falta de docentes en diferentes áreas	Area urbana	Area rural	Con los docentes especializados en cada área, los estudiantes podrán determinar en cuales materias son fuertes y de ello un guía para su desempeño profesional
desaprovechamiento de los espacios que pueden ser utilizados en la educación	Area urbana	Area rural	La especialidad de los centros educativos en el área agrícola, contar con el espacio aprovechándolo en las horas correspondientes a la materia, puede ser un inicio de microempresa con la guía del docente del área
La falta de profundización en materias como el medio ambiente	Area urbana	Area rural	La conciencia por el cuidado del medio ambiente, con la riqueza natural del municipio, permite crear sentido de pertenencia en la defensa de los derechos ambientales
Falta de centros de consulta (Bibliotecas)		Area rural	Al contar con Bibliotecas se estimula el interés por la lectura y en consecuencia la investigación.
Deserción Escolar	Area urbana	Area rural	Estimular a través de mecanismos la importancia de la formación académica logrando recuperar el interés por el estudio sobre el trabajo, especialmente en niños, niñas y adolescentes logrando su retorno a las aulas de clase con la terminación de su ciclo.
Desconocimiento de nuestras costumbres y tradiciones	Area urbana	Area rural	Dentro del pènsun académico incluir temas que tienen que ver con costumbres y tradiciones que permiten crear sentido de pertenencia por el municipio.
Falta de herramientas Tecnológicas	Area urbana	Area rural	gestión en la adquisición de equipos y acondicionamiento de centros de computo para facilitar el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes así como personas mayores y mujeres en temas de sistemas y tecnología
Falta de apoyo y acompañamiento en disciplinas	Area urbana	Area rural	Gestión y acompañamiento en las diferentes disciplinas mediante la entrega de elementos necesarios para su desarrollo y para la participación y representación en diferentes escenarios.
<b>Resumen general del sector</b>			
En la educación se hace necesaria la restructuración para que desde los inicios en la vida escolar se comprenda la importancia en el aprendizaje, buscando estrategias pedagógicas que permitan la fácil comprensión y descubrimiento de destrezas para ampliar los conocimientos contando con buenas bases ante la posibilidad de a futuro continuar con el proceso académico.			

## 2.2 SALUD

### Oferta de Prestadores de Servicios de Salud Habilitados

El municipio cuenta con 6 Servicios de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica, 7 servicios de Consulta Externa, 21 servicios de Protección Específica y Detección Temprana, 1 de Transporte Asistencial Básico y 2 servicios de procesos, los cuales son del nivel básico, siendo primordiales en la oferta de servicios de Salud de una población.

### Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)

*En el municipio de Tutazá opera la EAPB compartida en el régimen subsidiado con afiliación de 1570 usuarios, en cuanto al régimen contributivo operan Comparta con 105 usuarios.*

### MORTALIDAD

#### **Mortalidad general por grandes causas**

*En el periodo comprendido entre 2005 y 2017, en el Municipio de Tutazá se registraron 160 defunciones, siendo más frecuente en los hombres con un total de 96 muertes las cuales representan un 60,0%. La mortalidad se distribuye en todos los grupos de grandes causas, las enfermedades del sistema circulatorio ocupan el primer lugar con el 40,63% (65) del total de defunciones, la segunda causa corresponde a todas las demás causas las cuales fueron responsables de 37 muertes correspondiente al 23,13%, y en tercer lugar las neoplasias (tumores) (29) con un 18,13%; en menor proporción se registran muertes asociadas a causas externas, enfermedades transmisibles, síntomas, signos y afecciones mal definidas y ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.*

#### **Mortalidad Enfermedades transmisibles**

*En el Municipio de Tutazá para la población general en el periodo comprendido entre los años 2005 y 2017 para la gran causa de enfermedades transmisibles, la principal subcausa de mortalidad correspondió a infecciones respiratorias agudas presente en 4 años de los trece años analizados, con su tasa más representativa de 66,64 por 100.000 habitantes, registrada en el año 2012; la segunda subcausa la aportó la meningitis con una tasa de 69,31 por 100.000 habitantes, reportada en el año 2008; y en tercer lugar se ubicó la subcausa de enfermedades infecciosas intestinales.*

## PLAN DE DESARROLLO

### **Mortalidad Neoplasias**

*En el Municipio de Tutazá para la población general en el periodo comprendido entre los años 2005 y 2017 para la gran causa de neoplasias, la principal subcausa de mortalidad correspondió a tumor maligno de estómago presente en ocho años de los trece años analizados, con su tasa más representativa de 134,91 por 100.000 habitantes, registrada en el año 2013; la segunda subcausa la aportó el tumor maligno de útero, parte no especificada con su tasa más representativa de 134,91 por 100.000 habitantes, reportada en el año 2013; y en tercer lugar se ubicó la subcausa de leucemia.*

### **Mortalidad Enfermedades del sistema circulatorio**

*En el Municipio de Tutazá para la población general en el periodo comprendido entre los años 2005 y 2017 para la gran causa de enfermedades del sistema circulatorio, la principal subcausa de mortalidad correspondió a enfermedades isquémicas del corazón presente en 11 años de los trece años analizados, con su tasa más representativa de 195,47 por 100.000 habitantes, registrada en el año 2013; la segunda subcausa la aportó las enfermedades cerebrovasculares con su tasa más representativa de 89,47 por 100.000 habitantes, reportada en el año 2007; y en tercer lugar se ubicó la subcausa de enfermedades hipertensivas.*

### **Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda –EDA en menores de 5 años**

*En el municipio de Tutazá durante el periodo de 2005 a 2017, no se han presentado casos de mortalidad por EDA en menores de 5 años.*

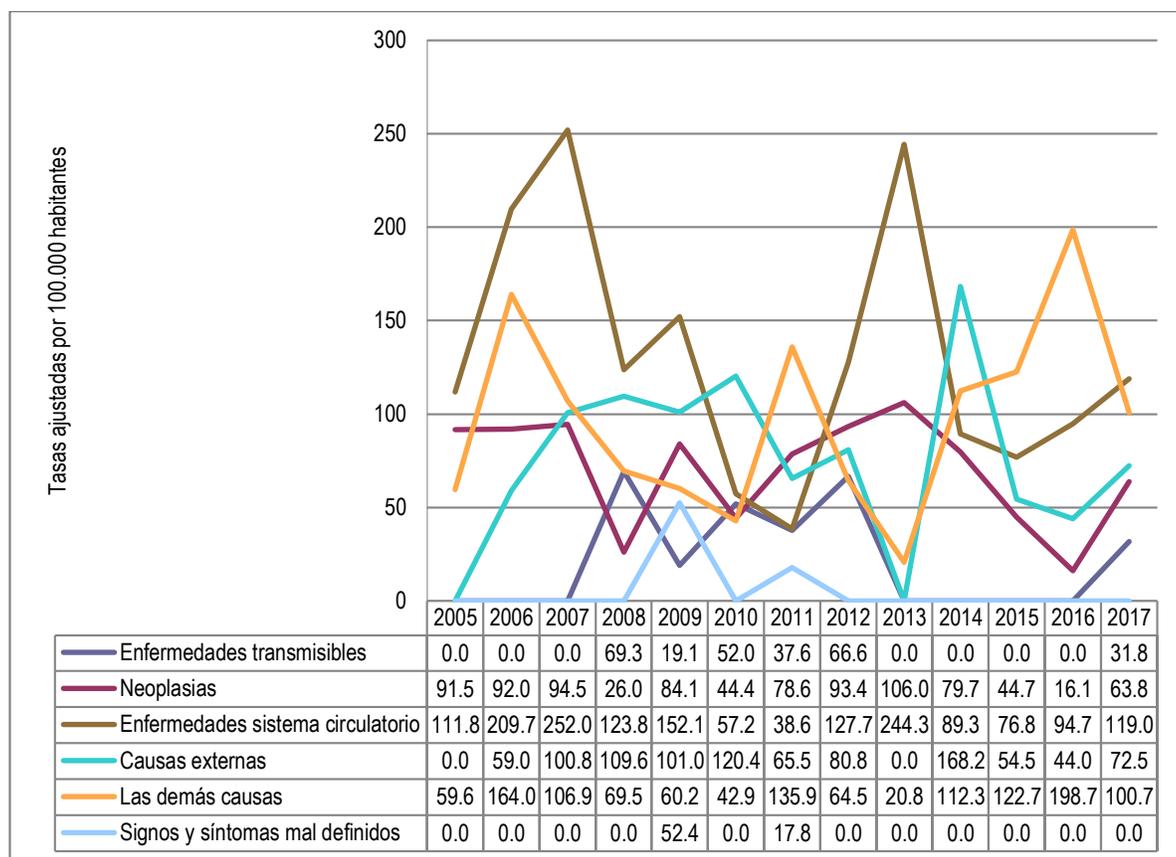
### **Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA**

*En el municipio de Tutazá durante el periodo de 2005 a 2017, no se han presentado casos de mortalidad por IRA en menores de 5 años.*

### **Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años**

*En el municipio de Tutazá durante el periodo de 2005 a 2017, no se han presentado casos de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.*

Figura. Tasa de mortalidad ajustada por edad, Municipio de Tutazá, Boyacá 2005 – 2017



Fuente: DANE, Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO – MSPS.

**MORBILIDAD**

**Primera Infancia** durante el periodo de estudio 2009 - 2018 la gran causa enfermedades no transmisibles generó el mayor número de atenciones con una proporción de 58,48%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 65,15% con un aumento de 10,60 puntos porcentuales respecto al año 2017. El segundo lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 correspondió a la gran causa condiciones transmisibles y nutricionales con una proporción de 32,64%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 19,22% con una disminución de 15,85 puntos porcentuales respecto al año 2017.

## PLAN DE DESARROLLO

**Infancia:** periodo de estudio 2009 - 2018 la gran causa enfermedades no transmisibles generó el mayor número de atenciones con una proporción de 74,49%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 72,82% con un aumento de 0,44 puntos porcentuales respecto al año 2017. El segundo lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 correspondió a la gran causa condiciones transmisibles y nutricionales con una proporción de 17,68%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 16,78% con un aumento de 0,59 puntos porcentuales respecto al año 2017. El tercer lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 fue ocupado por la gran causa condiciones mal clasificadas con una proporción de 4,95%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 8,05% con una disminución de 1,47 puntos porcentuales respecto al año 2017.

**Adolescencia:** durante el periodo de estudio 2009 - 2018 la gran causa enfermedades no transmisibles generó el mayor número de atenciones con una proporción de 71,08%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 68,59% con un aumento de 1,97 puntos porcentuales respecto al año 2017. El segundo lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 correspondió a la gran causa condiciones mal clasificadas con una proporción de 12,63%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 16,61% con una disminución de 1,66 puntos porcentuales respecto al año 2017. El tercer lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 fue ocupado por la gran causa condiciones transmisibles y nutricionales con una proporción de 9,89%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 9,87% con un aumento de 1,97 puntos porcentuales respecto al año 2017.

**Juventud:** durante el periodo de estudio 2009 - 2018 la gran causa enfermedades no transmisibles generó el mayor número de atenciones con una proporción de 72,65%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 65,12% con un aumento de 5,05 puntos porcentuales respecto al año 2017. El segundo lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 correspondió a la gran causa condiciones mal clasificadas con una proporción de 10,80%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 17,91% con un aumento de 2,32 puntos porcentuales respecto al año 2017. El tercer lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 fue ocupado por la gran causa condiciones transmisibles y nutricionales con una proporción de 7,52%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 7,21% con una disminución de 4,15 puntos porcentuales respecto al año 2017.

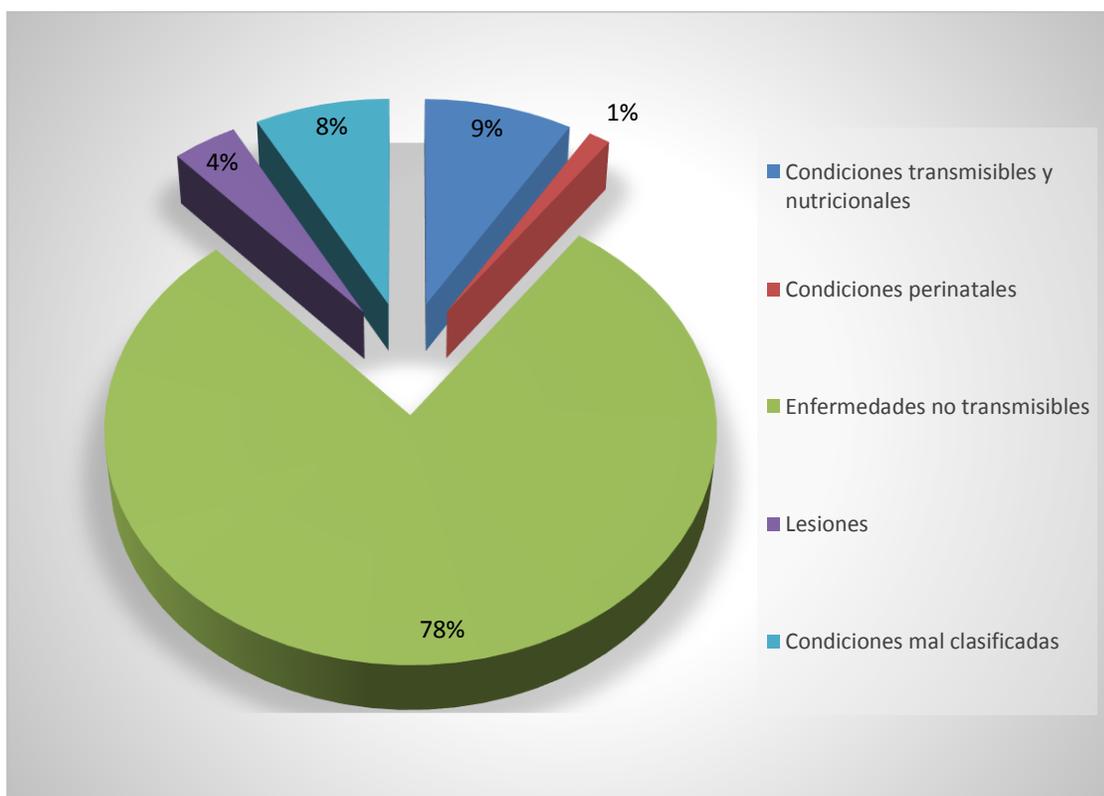
**Adultez:** durante el periodo de estudio 2009 - 2018 la gran causa enfermedades no transmisibles generó el mayor número de atenciones con una proporción de 78,92%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 80,10% con un aumento de 1,08 puntos porcentuales respecto al año 2017. El segundo lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 correspondió a la gran causa condiciones mal clasificadas con una proporción de 8,88%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 10,95% con un aumento de 1,12 puntos porcentuales respecto al año 2017. El tercer lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 fue ocupado por la gran causa condiciones transmisibles

## PLAN DE DESARROLLO

y nutricionales con una proporción de 6,82%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 3,55% con una disminución de 2,44 puntos porcentuales respecto al año 2017.

**Vejez:** durante el periodo de estudio 2009 - 2018 la gran causa enfermedades no transmisibles generó el mayor número de atenciones con una proporción de 89,92%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 90,51% con una disminución de 1,86 puntos porcentuales respecto al año 2017. El segundo lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 correspondió a la gran causa condiciones mal clasificadas con una proporción de 4,50%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 4,60% con un aumento de 1,68 puntos porcentuales respecto al año 2017. El tercer lugar para el periodo de estudio 2009 – 2018 fue ocupado por la gran causa lesiones con una proporción de 2,96%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 2,83% con un aumento de 0,46 puntos porcentuales respecto al año 2017.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL GRANDES CAUSAS DE MORBILIDAD MUNICIPIO DE TUTAZÀ, BOYACÀ 2009 - 2018.



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – RIPS.

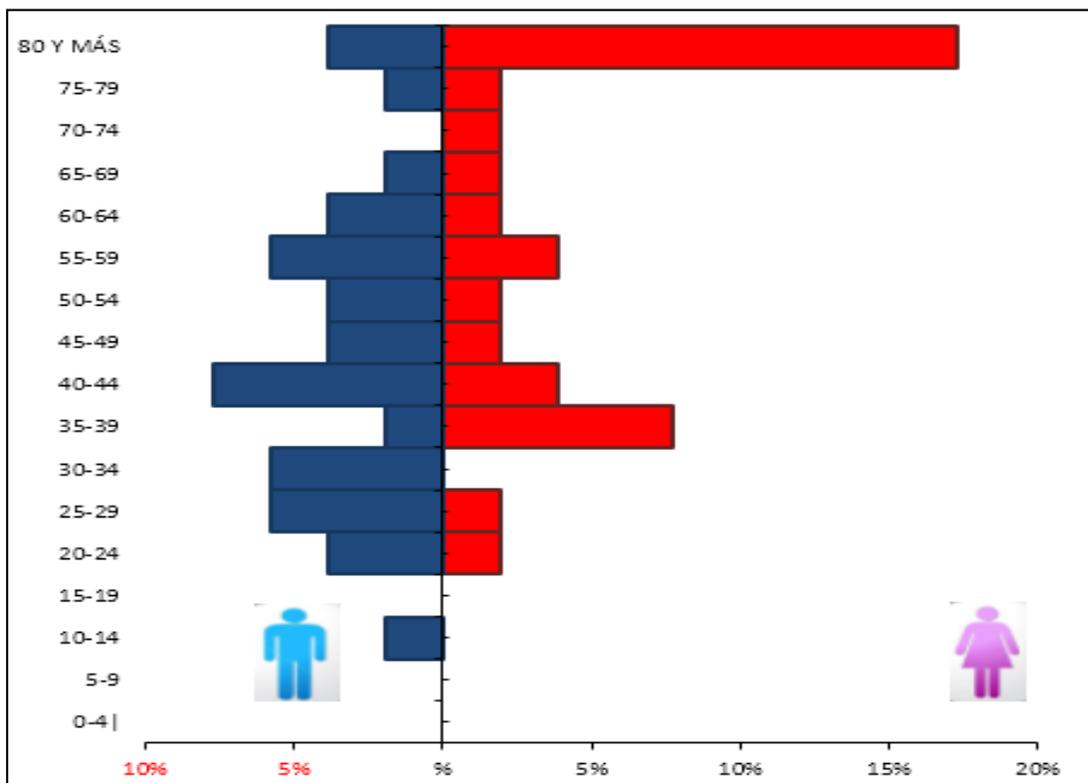
ESTADÍSTICOS POBLACIONALES DE SALUD			
MORBILIDAD PERIODO 2009 A 2018			
MORBILIDAD	No Causas	ENFERMEDADES PRESENTES	% ENFERMEDADES
Primera Infancia	1.	Enfermedades No transmisibles	con una proporción de 58,48%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 65,15% con un aumento de 10,60 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	2.	Transmisibles y Nutricionales	con una proporción de 32,64% para el periodo de estudio 2009 – 2018
	3.		para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 19,22% con una disminución de 15,85 puntos porcentuales respecto al año 2017
Infancia	1.	Enfermedades No transmisibles	74,49%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 72,82% con un aumento de 0,44 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	2.	Transmisibles y nutricionales	con una proporción de 17,68%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 16,78% con un aumento de 0,59 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	3.	Condiciones mal clasificadas	clasificadas con una proporción de 4,95%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 8,05% con una disminución de 1,47 puntos porcentuales respecto al año 2017.
Adolescencia	1.	Enfermedades No transmisibles	Generó el mayor número de atenciones con una proporción de 71,08%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 68,59% con un aumento de 1,97 puntos porcentuales respecto al año 2017
	2.	Condiciones mal clasificadas	Con una proporción de 12,63%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 16,61% con una disminución de 1,66 puntos porcentuales respecto al año 2017
	3.	Condiciones Transmisibles y Nutricionales	Con una proporción de 9,89%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 9,87% con un aumento de 1,97 puntos porcentuales respecto al año 2017.
Juventud	1.	Enfermedades No transmisibles	con una proporción de 72,65%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 65,12% con un aumento de 5,05 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	2.	Condiciones mal clasificadas	con una proporción de 10,80%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 17,91% con un aumento de 2,32 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	3.	Condiciones Transmisibles y Nutricionales	con una proporción de 7,52%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 7,21% con una disminución de 4,15 puntos porcentuales respecto al año 2017.
Adultez	1.	Enfermedades No transmisibles	con una proporción de 78,92%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 80,10% con un aumento de 1,08 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	2.	Condiciones mal clasificadas	con una proporción de 8,88%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 10,95% con un aumento de 1,12 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	3.	Condiciones Transmisibles y Nutricionales	con una proporción de 6,82%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 3,55% con una disminución de 2,44 puntos porcentuales respecto al año 2017.
Vejez	1.	Enfermedades No transmisibles	con una proporción de 89,92%; para el año 2018 la proporción arrojada por esta causa fue de 90,51% con una disminución de 1,86 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	2.	Condiciones mal clasificadas	con una proporción de 4,50%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 4,60% con un aumento de 1,68 puntos porcentuales respecto al año 2017.
	3.	Lesiones	con una proporción de 2,96%; para el año 2018 esta causa arrojó una proporción de 2,83% con un aumento de 0,46 puntos porcentuales respecto al año 2017.

Fuente: ESE Simón Bolívar- Tutazá

**DISCAPACIDAD**

Para el municipio de Tutazá se reportaron un total de 52 personas con discapacidad que corresponden al 2,96% del total de la población del municipio (1.794 habitantes), esta información es importante debido a que corresponde a población que debe ser tomada en cuenta dentro de la formulación de políticas y programas del municipio. El abordaje de la discapacidad se debe concebir desde el enfoque de derechos, por lo que las personas con discapacidad deben gozar de autonomía e independencia individual y sus derechos humanos y libertades fundamentales deben ser promovidos y protegidos por el Estado.

Figura 1. Pirámide población en situación de discapacidad. Municipio de Tutazá, Boyacá 2019.



Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, con corte a 25 de sep. 2019.

### En Conclusión:

- *El curso de vida que concentra el mayor porcentaje de la población es el de persona mayor con un 25,4% para el año 2019, los cursos de vida primera infancia, infancia, adolescencia y juventud con el paso del tiempo van disminuyendo su población.*
- *De acuerdo a los datos del censo DANE y según la pirámide poblacional se observa que las características que presenta la clasifica como estacionaria antigua, presentando una base angosta y una cúspide ancha con tendencia ampliarse, es decir, la población va disminuyendo acorde va aumentando la edad.*
- *En relación a la población victimizada, para el año 2019 en el municipio se presentaron 24 personas víctimas de desplazamiento, donde se evidenció que los dos sexos tienen igualdad de vulneración y están entre las edades de 35 a 39 años.*
- *Entre 2009 y 2018 para todos los cursos de vida, la principal causa de morbilidad por grandes causas fueron las enfermedades no transmisibles.*
- *La principal subcausa de morbilidad por condiciones transmisibles y nutricionales durante el periodo 2009 – 2018 que generó un mayor número de atenciones en el género masculino y femenino fueron las infecciones respiratorias.*
- *La distribución del número de enfermos renales según estadio de la enfermedad en el año 2018 en comparación con el 2017 muestra un aumento en la proporción de personas en estadio 0 y los demás estadios presentan disminución o se han mantenido sin cambios.*
- *El municipio reporta un total de 52 personas en condición de discapacidad que corresponde al 2,96% de la población general y se evidencia que afecta en mayor proporción al grupo de edad de 80 años y más.*
- *Con relación a las incidencias por eventos de notificación obligatoria, para el año 2017 el municipio de Tutazá presentó letalidad por infección respiratoria aguda con 8,3%, mostrando diferencias estadísticamente significativas y ubicando al municipio en peor condición con relación al departamento.*

## NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

Se han identificado las siguientes necesidades por la comunidad en las mesas de trabajo realizadas para la construcción del plan de desarrollo

- ❖ No hay atención continua en la ESE.
- ❖ Fallas en la atención al público
- ❖ Se requiere de ambulancia para que garantice el oportuno transporte de los pacientes

## PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO	Sector/Tema transversal	SALUD
<b>Situaciones Positivas</b>			
<i>Las opiniones de los sectores permitieron conocer de la situación con realidad de un sector tan importante como la salud; poder revisar las estrategias posibles para contribuir con el mejoramiento en la prestación del servicio que toca directamente a las personas e insiden notoriamente en su calidad de vida.</i>			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	rural	
Fallas en la entrega de Medicamentos	Area urbana	Area rural	Seguimiento y acompañamiento en la prestación del servicio de salud contribuyendo al mejoramiento en su calidad de vida
Demora en las autorizaciones	Area urbana	Area rural	seguimiento y acompañamiento en la prestación del servicio de salud contribuyendo al mejoramiento en su calidad de vida
Falta de comunicación	Area urbana	Area rural	Búsqueda de herramientas para lograr llegar a la comunidad con la información a tiempo
Falta de ambulancia para traslados de pacientes	Area urbana	Area rural	Adquisición de la Ambulancia que garantice el traslado de pacientes y optimice la prestación del servicio
Falta de atención continua en los centros de salud	Area urbana	Area rural	Aumento en el personal de Enfermería que garantice la continua prestación del servicio
Falta de actualización en las bases de datos	Area urbana	Area rural	Aimentación de las bases de datos para optimizar el control de los usuarios
Fallas en la atención al público	Area urbana	Area rural	Sensibilización en el personal de salud, respecto del manejo de pacientes que contribuya a la protección de sus derechos y a la construcción de paz
<b>Resumen general del sector</b>			
<i>Las fallas en el servicio se han presentado constantemente por lo que la población hace énfasis en las soluciones en este tema que toca directamente teniendo en cuenta las condiciones de distancia a los centros de atención de primer nivel.</i>			

## 2.3 DEPORTE RECREACION Y TIEMPO LIBRE

### NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

- ❖ Faltan escenarios deportivos y parques.
- ❖ Faltan implementos deportivos
- ❖ Faltan programas recreativos y de tiempo libre

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO	Sector/Tema transversal	DEPORTE , RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE
<b>Situaciones Positivas</b>			
En la socialización se hizo memoria de los deportistas que en tiempos atrás se dieron a conocer y se destacaron en disciplinas deportivas, de ahí la necesidad y trascendencia al deporte también como forma de disfrutar el tiempo libre en todas las poblaciones niños niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres, personas en condición de discapacidad; además de otras prácticas que son autóctonas.			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	rural	
Falta de Escenarios Deportivos	Area urbana	Area rural	Estudio y acondicionamiento de espacios deportivos que contribuyen a generar espacios de prácticas sanas que contribuyen en la construcción de paz
Falta de espacios y máquinas que permitan hacer ejercicios diferentes a deporte	Area urbana	Area rural	Construcción de Parques Biosaludables
Falta de Parques para la primera infancia que cuenten con lo necesario para su recreación	Area urbana	Area rural	Gestión para la construcción de parques infantiles
Falta de recursos para utilizar los implementos propios de realizar ejercicio	Area urbana	Area rural	Apoyo para la consecución de implementos adecuados para la práctica
Falta de mantenimiento en campos deportivos	Area urbana	Area rural	Mantenimiento en los campos deportivos
Falta de conocimiento en otras prácticas que proporcionen Bienestar	Area urbana	Area rural	Asesoría en otras prácticas que puedan contribuir con el bienestar de los habitantes no solamente físicos también dirigidos a la salud mental (memoria etc) que contribuyen en la construcción de paz
Falta de implementación de juegos didácticos para la población que no realiza prácticas deportivas			Dotación con juegos didácticos de diferentes clases así se cierra la brecha por falta de disciplina para aprovechar el tiempo libre
<b>Resumen general del sector</b>			
La práctica del deporte es constante en el municipio, sin embargo hace falta integrar los juegos de mesa que ejercitan la mente y proporcionar los elementos necesarios para su práctica.			

## 2.4 BIENESTAR

### NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

- ❖ Pocas actividades para los adultos mayores.
- ❖ Abandono de adultos mayores por parte de las familias

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO		Sector/Tema transversal	BIENESTAR
<b>Situaciones Positivas</b>				
Las actividades que proporcionan bienestar tienen estricta relación con deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, sin embargo en la construcción del plan de desarrollo se hicieron aportes en los cuales también se dio importancia a la salud mental y construcción desde el ser.				
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?	
	Urbana	rural		
El abandono a la tercera edad por parte de las familias	Area urbana	Area rural	La sensibilización respecto de la necesidad de protección a las personas de la tercera edad	
Falta de actividades en grupo Familiar	Area urbana	Area rural	La puesta en práctica de actividades en las que participe padres e hijos contribuye a la construcción de paz	
Falta de actividades dirigidas a las mujeres	Area urbana	Area rural	El desarrollo de actividades que vayan dirigidas a la Mujer que les permita salir de sus rutinas en donde el espacio sea para ellas contribuyendo en la construcción de paz	
<b>Resumen general del sector</b>				
El impacto que generan este tipo de actividades recae directamente en la persona de manera individual, una buena estrategia que mejora su calidad de vida.				

## 2.5. JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Los mecanismos para la seguridad y convivencia ciudadana marcan los derroteros para una convivencia pacífica, en el municipio el papel de la fuerza pública ha sido relevante por lo que se hace necesario establecer Planes Integrales de Seguridad y Convivencia, mediante los cuales se establezcan lineamientos por el bien de la comunidad.

Este municipio ha sido vulnerable por ser corredor obligatorio para Santander, situación que ha generado inseguridad, sin embargo al contar con la fuerza pública se ha generado confianza para acudir cuando ha sido necesario.

## PLAN DE DESARROLLO

*La incidencia de la autoridad se ha visto reflejado no solo en el control respecto de conductas punibles, o temas de orden público; también han sido gestores de buenas obras acompañando a las diferentes actividades que se realizan con relación a la parte social del municipio.*

### 2.6 AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO.

*Como eje fundamental para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 del Municipio de Tutazá, se encuentra la Dimensión Ambiental y la Gestión del riesgo, las cuales identifican la problemática existente, analiza el escenario actual de los recursos y posteriormente genera estrategias de acción para la reducción o eliminación de impactos o potencialización y fortalecimiento de oportunidades en los ámbitos ambientales, sociales y económicos dentro de una estructura de sostenibilidad.*

*Para la identificación de la problemática ambiental y de gestión de riesgos y amenazas, fundamentalmente se revisó la información primaria recogida en las reuniones temáticas comunitarias de construcción del plan, las directrices del E.O.T, los Programas de gobierno Departamental y Nacional propuestos para esta vigencia, Documentos Sectoriales y las directrices de la Autoridad Ambiental CORPOBOYACA. Así mismo verificaciones en campo, observación directa y diálogo de saberes con los integrantes de las comunidades.*

*La información que soporta el presente documento de diagnóstico es el resultado de cada área administrativa en desarrollo de sus funciones y con los requerimientos que las comunidades han manifestado. Resaltamos el aporte de los funcionarios de cada dependencia de la administración Municipal, quienes con su conocimiento y labor recopilan y suministran la información requerida*

#### **SINTESIS DE LOS COMPONENTES**

*El análisis se realiza a partir del cruce de los subsistemas Físico-biótico, Funcionamiento Espacial, Social, Económico y Político-Administrativo.*

**Componente Físico – biótico.** *Este subsistema aporta al territorio el espacio físico compuesto por la parte geológica, aguas y suelos, así como los recursos aire, clima, fauna y flora presentes en los ecosistemas. El subsistema configura y condiciona en un alto porcentaje el tipo de economía a desarrollar, así mismo facilita o entorpece la construcción de vías de acceso y por supuesto el desplazamiento de las personas y la construcción de las redes y la infraestructura de los servicios públicos.*

## PLAN DE DESARROLLO

### RECURSO HIDRICO

*El municipio cuenta con una gran riqueza hídrica que baña casi todo el territorio; facilitando a las viviendas del área rural la toma del recurso para consumo doméstico y agropecuario.*

*Hace parte de este invaluable recurso, una serie de lagunas como medida de embalse y que posteriormente aportan a las quebradas y regulan su caudal para las épocas de verano. Encontramos las siguientes: El Santuario, Los Patos, Los Colorados, Pozo Negro, Laguna Seca, Barrosas, Salitre, El Carrizo, Escondedero, Laguna Brava, Laguna Pedrisco, Laguna Morenos.*

*La problemática principal que afecta las cuencas, microcuencas y pequeños nacederos tiene que ver con la ostensible disminución de caudales a causa de la ampliación de la frontera agrícola para el establecimiento de cultivos especialmente de papa y potreros para ganadería. Otra problemática es la contaminación por residuos sólidos, descargas directas de aguas residuales domésticas y residuos y envases de agroquímicos producto de la fumigación de y prácticas inadecuadas para producción agropecuaria.*

### HIDROGRAFIA.-

*El área del territorio corresponde a la Cuenca Media del Rio Chicamocha. El factor gua se ha constituido en el elemento ordenador de la estructura espacial del Municipio, en razón a que constituye el soporte natural principal sobre el cual se ha distribuido la población y que ha generado un proceso de distribución de la propiedad privada alrededor de las actividades económicas a las que se incorpora la población.*

*El efecto patrón de asentamiento de la población ha sido definido por el acceso de las fuentes de agua presentes en el territorio y que progresivamente ha venido densificándose en razón al crecimiento de la población y la necesidad de la ampliación de la frontera agrícola. Estos asentamientos además han adquirido importancia y consolidación a partir del desarrollo de infraestructura vial, de servicios y equipamientos, por lo que la población adquiere estabilidad mientras se tengan condiciones óptimas para las actividades agrícolas y pecuarias, para las satisfacción de sus necesidades básicas, pero que una vez se presenta la disminución tanto de la cantidad como de la calidad del agua, motiva a la población a migrar o en el peor de los casos a mantenerse allí pero con condiciones de precariedad de la calidad de vida.*

## PLAN DE DESARROLLO

### **HIDROLOGIA.-**

*La hidrología hace referencia a la distribución y circulación del agua en la superficie terrestre y en el subsuelo. Forma parte de todos los procesos productivos y es un recurso vital para los diferentes ecosistemas.*

*El Municipio de Tutazá, cuenta con gran potencial hídrico gracias a su localización dentro del ecosistema estratégico con grandes áreas de paramo, zonas de recarga de acuíferos y zonas de bosques nativos.*

### **Caracterización General.**

El Municipio aporta aguas a la Cuenca Media del Rio Chicamocha con la subcuenta del rio Soapaga y los afluentes como la microcuencas del Rio Guina o Pargua, rio mocharía, rio minas y los drenajes directos a las quebradas los Colorados.

### **CUENCAS.**

#### **CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA**

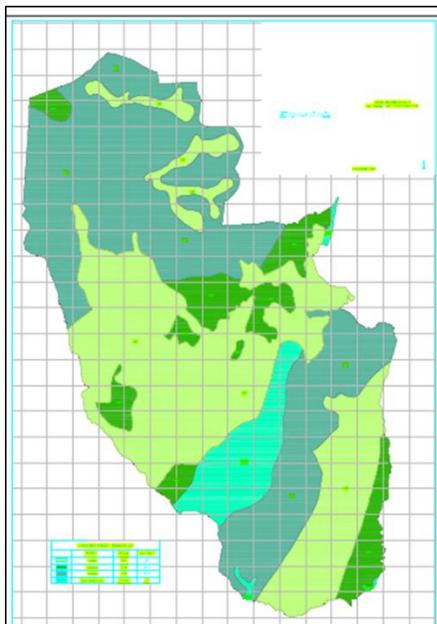
**POMCA:** Cuenca Media del Rio Chicamocha. No se encuentra actualizado por la Autoridad Ambiental. Se rige por el Decreto 1729-2002.Resolucion 1871-2009.

#### **SUBCUENCA RIO SOAPAGA.**

*Conformada por los ríos Minas y Pargua se unen en el sitio Tenería y de ahí en adelante toma el nombre de Rio Soapaga, confluye en el Chicamocha en el Municipio de Paz de Rio. Esta cuenca en cuanto hace referencia al rio Minas está bastante desprovista de cobertura vegetal, se presenta bastante remoción de por arrase de la vegetación de ladera y cimas de la cordillera, los sistemas de vegetación arbolada y densa han sido remplazados por herbazales de especies pioneras transitorias para forraje de ganadería.*

### **HIDROGEOLOGIA.-**

*Tutazá cuenta con un potencial hídrico de incalculable valor dado las formaciones físicas que en él se presentan y su riqueza biótica.*



Hidrogeología. Fuente E.O.T

NOMBRE	AREA (Kms2)	UBICACIÓN-VEREDAS
Acuífero(Afo)	80.0	Parguita, Pargua, Tobal, Paramo.
Acuicierre (Ace)	20.5	Parguita, Pargua, Tobal, Paramo.
Acuifuga(Afa)	80.5	Parguita, Pargua, Tobal, Paramo, Cartavita
Potencial Aguas Subterráneas (P.ASub)	13.0	Alisal, Centro, Tobal y Páramo

**GEOLOGIA.**

La región corresponde a una zona de "laderas medias y altas de montaña" con alturas promedio entre 2600 y 4000 msnm, el relieve se presenta desde zonas planas formadas por los depósitos cuaternarios en la vereda el páramo, y en el sector el Alisal en cercanías de la quebrada del mismo nombre, hasta zonas escarpadas correspondientes a las rocas de mayor resistencia a la erosión; también se presentan zonas onduladas con gran influencia de la erosión sobre el modelado del paisaje.

## PLAN DE DESARROLLO

*En el Municipio de Tutazá se encuentran aflorando formaciones rocosas duras como es el caso de la arenisca de la Formación Floresta, el granito del paquete de rocas ígneas y las areniscas de la Formación Une. Las cuales marcan los principales escarpes que se observan en el área de estudio contrastando las geoformas ligeramente onduladas de las formaciones blandas como las arcillolitas de la formación Floresta, las lutitas de la Formación Capacho y las calizas con alternancia de arcillolitas de la Formación Tibasosa; y formaciones muy blandas representados por los depósitos cuaternarios.*

*Los depósitos cuaternarios representan otras geoformas que cubren las laderas de las principales microcuencas por debajo de los escarpes rocosos y algunos sectores planos del Municipio, los cuales tienen una gran vulnerabilidad a presentar fenómenos de deslizamientos y remoción en masa ante la presencia de eventos detonantes como las precipitaciones fuertes y los sismos o terremotos. Estos depósitos cuaternarios están representados por rocas no consolidadas de origen aluvial en forma de terrazas a lo largo de los ríos Mocharía, Güina y en la quebrada Alisal; depósitos de origen glaciar, localizados hacia la parte alta de la vereda Páramo y en la vereda El Tobal; depósitos de morrenas laterales y frontales ubicadas en la vereda El Páramo; y los depósitos de tipo coluvial ubicados sobre las laderas de las fuentes de agua.*

*Las formaciones blandas presentan erosión laminar, erosión en surcos y erosión en cárcavas, como se puede observar en las arcillolitas de la formación Floresta, y las rocas de la Formación Capacho. Este fenómeno se presenta debido a la escasa vegetación en la zona (arbustiva y xerofítica), ocasionando la degradación del suelo por efecto de las aguas de escorrentía y la acción del elemento aire.*

### ECOLOGIA

*En el marco regional decimos que las rocas que constituyen el tema de este esquema de ordenamiento, pertenecen a la Cordillera oriental de Colombia, con lo cual se estaría hablando implícitamente de una estructura sencilla que comprende estratos que datan desde el Pre - devónico hasta el Cuaternario, acotando sin embargo que los sedimentos del Devónico son los más frecuentes y los de mayores espesores, así como resaltar la ausencia de sedimentos de edad Terciaria en la zona.*

*Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado y observando las tres grandes discordancias presentes en la región, se puede dividir la secuencia estratigráfica en cuatro conjuntos principales:*

- *Basamento cristalino.*
- *Serie Molásica – Mesozoica.*
- *Serie Cretácea – Terciaria.*
- *Depósitos post – andinos.*

## PLAN DE DESARROLLO

### **SUELOS.**

*El análisis de los aspectos físicos se complementa con el de calidad de los suelos, el uso urbano y rural, a partir del cual se determinan las potencialidades del área de estudio.*

*La mayor extensión corresponde a la zona con vegetación de páramo luego se encuentran las tierras con actividades agropecuarias, definidos como cultivos limpios, semilunios y pastos, además bosques nativos y rastrojos. En las tierras de actividad agropecuaria se determinan áreas cuyo uso se refiere a asociaciones de pasto; cultivos medianamente tecnificados de: papa, maíz, haba, arveja, trigo, cebada, entre otros; las tierras en pastos corresponde a zonas cubiertas por pastos naturales con gramíneas o leguminosas nativas, algunas áreas sin ningún tipo de manejo, su ganadería es de tipo semiextensivo; los pastos enrastrajados se ubican en zonas donde las actividades pecuarias han disminuido notablemente y los potreros han sido abandonados. Pastos manejados, se ubican en rotación de actividades agrícolas en los cuales se han introducido semillas de pastos mejorados y se explotan con prácticas de rotación de potreros y razas de ganado mejorado.*

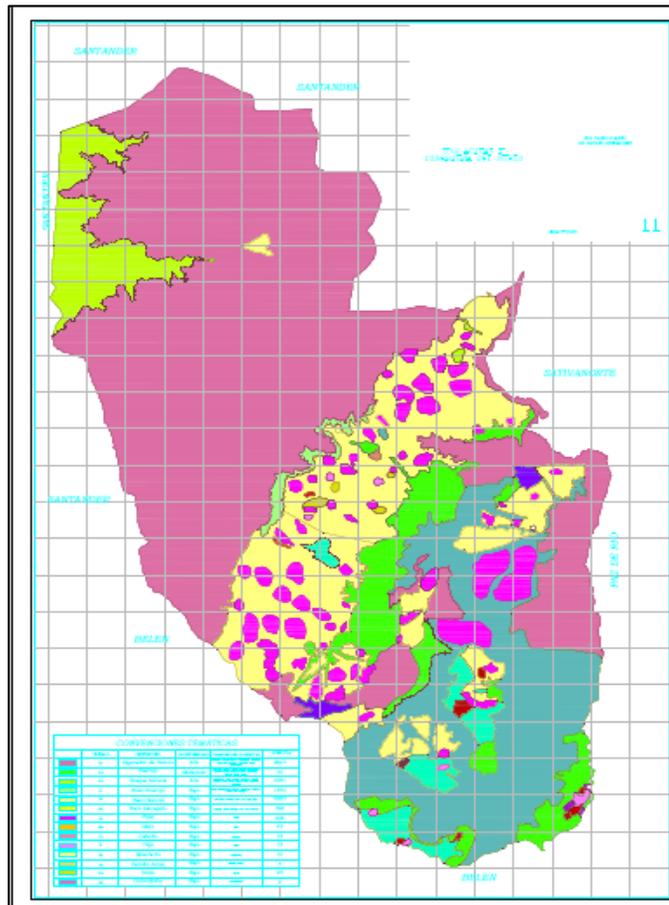
*Las actividades terciarias se localizan en su gran proporción dentro de la cabecera municipal y la inspección de policía del Páramo de la Capilla, en donde es posible aprovechar las ventajas comparativas y las economías de aglomeración. El casco urbano presenta un desarrollo de uso predominantemente residencial y que se mezcla con usos institucionales, comerciales, de servicios educativos y otros. La Inspección del centro poblado de la Capilla presenta un desarrollo de usos predominantemente residencial que se mezcla con usos institucionales, comerciales, manufacturas de artesanías en lana, servicio educativo y de salud. Los suelos de las áreas urbanas que no se encuentran construidos son dedicados a huertas de pancoger.*

### **Usos del suelo.**

*El casco urbano está muy limitado sin existir zonas definidas con usos específicos, con excepción de la zona administrativa la mayoría de las edificaciones corresponden a viviendas y la parte comercial se desarrolla dentro de ellas mismas, especialmente en las que están localizadas en el marco de la plaza, las viviendas a la vez gozan en su mayoría de un lote en donde pueden sembrar algunos productos caseros y en las más alejadas de la plaza principal conservan su calidad de finca, todo ello hace que el uso del suelo sea muy heterogéneo sin producir algún tipo de clasificación especial.*

*El área urbana del Municipio, tiene pocas actividades y por lo tanto no existen distancias que motiven la conformación de zonas específicas especializadas en usos particulares, pues la mayor parte del uso del suelo se presenta en la vivienda, las actividades económicas de la población están en función del*

comercio como tiendas, restaurantes, cafeterías, venta de artesanías y la prestación de servicios como educación, administración Municipal y oficios religiosos. La mayoría de los habitantes del casco urbano derivan sus ingresos económicos de actividades agropecuarias, en forma similar ocurre en el centro poblado de la Capilla, en algunos predios urbanos se continúan desarrollando labores agropecuarias en pequeña escala. En la parte suburbana existen pequeñas fincas de explotación pecuaria. En Tutazá no existe ningún tipo de industria. Tutazá se encuentra rodeada por espectaculares paisajes y bosques nativos que le infunden una apacible tranquilidad para soñar y descansar.



Uso del Suelo. Fuente: EOT.

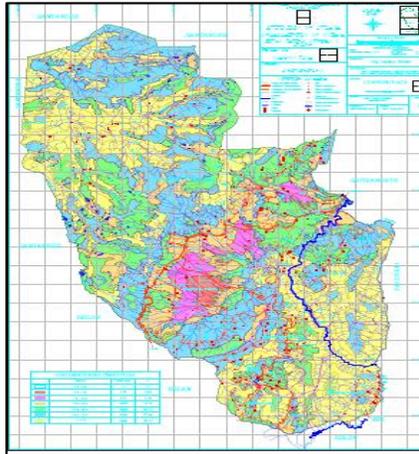
## PLAN DE DESARROLLO

### PARAMO.

*De las 19.400 hectáreas del área de jurisdicción del Municipio, 9.625 corresponden a la vereda páramo, de las cuales el 80% esta intervenido. Fuente: EOT.*

**Sector páramo.** *Tiene como referencia las microcuencas del río Güina, del río Mocharúa y del río Ture, la carretera central del norte y que integra las áreas comprendidas: al Norte los límites con el departamento de Santander, al Sur por la cuchilla de Peña Negra y sus vertimientos hacia la micro cuenca del río Mocharúa; al Nor-orienté con el límite del Municipio Sativa Norte y sus vertimientos hacia el río Güina; por el Sur con Belén; al sur occidente con Belén; por el occidente con Belén y Departamento de Santander. Corresponde a las veredas Páramo, Tobal, Pargua, parte de la vereda Centro y Cartavita. Esta zona de referencia está estructurada alrededor del centro poblado de la Capilla y las vías de acceso carretera central del Norte, carretera Campo Hermoso - Onzaga, carretera que se desprende de la central de Norte en el sitio Manizales – Campamento - casco urbano que sirve de acceso a la cabecera Municipal y otras carreteras veredales e interveredales. En esta zona se asienta una parte de la población cuyo patrón de asentamiento tiene las características ya descritas. EOT. Componente Funcionamiento Espacial.*

*Corresponde a una zona que esta intervenida por actividades agropecuarias que presentan conflictos de uso por estar ubicados sobre los 3.000 m.s.n.m, zona que corresponde a reserva, su ocupación con animales en pastoreo extensivo, deteriora el ecosistema especialmente a los nacimientos de agua y zonas de recarga acuífera que analizándolos como sistema productivo nos debería ofrecer beneficios económicas como generadores de agua para abastecimiento humano la industria, la producción agrícola, pecuaria, producción piscícola y además desde el punto de vista conservacionista ofrecer algún incentivo para su mantenimiento sostenible y a la vez nos ofrecería una alternativa para explotarlo como la mejor industria cual es el turismo ecológico.*



Identificación áreas de paramo. Fuente: e.o.t.

**PARAMO EL CONSUELO. JURISDICCION DE TUTAZÀ.**

En el estudio más reciente (2019) se identifican las siguientes especies: 255 Especies de plantas vasculares y 117 especies de musgos y hepáticas; 73 especies de aves; 3 especies de anfibios; 3 especies de reptiles y 2 especies de peces. Fuente: Boyacá Diversa. Gobernación de Boyacá. UPTC, Instituto Humboldt, UPTC.

**ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y AREAS PROTEGIDAS.**

**ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS.**

Complejo de Páramo Guantiva-La Rusia. Resolución 1296 de 2017. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

**SISTEMAS DE ÁREAS PROTEGIDAS A NIVEL REGIONAL (SIRAP).**

Área Protegida Parque Natural Regional Pan de Azúcar-El Consuelo. Acuerdo 002 de 2012. Corpoboyacà. Plan de Manejo en Proceso de Adopción.



*Ecosistemas estratégicos. Fuente e.o.t.*

## **PROBLEMAS Y NECESIDADES. IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

*La comunidad Identifica y manifiesta como escenarios de riesgo actual y tendencial:*

- ❖ *Susceptibilidad a Incendios de cobertura vegetal e incendios forestales.*
- ❖ *Riesgos por inundaciones en terrenos bajos sectores llanos y con susceptibilidad a encharcamientos. Así mismo identificar áreas que anteriormente presentaban nacimientos, manas, ojos de agua y humedales.*
- ❖ *Riesgos por deslizamientos, movimientos en masa, formación de zanjas, cárcavas.*

## PLAN DE DESARROLLO

- ❖ *Contaminación de las fuentes hídricas.*
- ❖ *Contaminación por envases y residuos de agroquímicos utilizados en labores agropecuarias.*
- ❖ *Erosión acelerada del suelo por prácticas agropecuarias inadecuadas. Sobre explotación del suelo, desperdicio del agua.*
- ❖ *Impacto sobre ecosistemas estratégicos y áreas protegidas por aumento de la frontera agropecuaria.*
- ❖ *Pérdida de la cobertura vegetal en áreas de rondas y nacederos de los principales cuerpos de agua.*
- ❖ *Inconvenientes por que no se han legalizado muchos predios que están en falsa tradición.*
- ❖ *El Municipio debe realizar actividades de prevención y atención a emergencias, aunque se cuenta con un grupo organizado de la defensa civil, faltan equipos, recursos humanos así como compromiso de la comunidad.*
- ❖ *No hay planes de emergencia y contingencias comunitarios.*
- ❖ *No hay viveros comunitarios ni institucionales que promuevan los programas de reforestación.*
- ❖ *No hay capacitación sobre senderos eco turísticos, ni señalización ni capacitación a guías especializados.*
- ❖ *No hay programas de protección ni cerramientos de protección sobre nacimientos, zonas de rondas de ríos y quebradas.*
- ❖ *No hay programas de limpieza y recuperación de zonas de quebradas, nacimientos o ríos.*

### PROBLEMÁTICA AMBIENTAL- IMPACTOS.

- *Se identifican como problemas específicos Ambientales la contaminación de las fuentes hídricas por la inadecuada utilización de agroquímicos en los cultivos y por falta de tratamiento de las aguas servidas; pérdida de sostenibilidad del suelo de uso agropecuario.*
- *Prácticas inadecuadas de manejo de cultivos Generado por el inadecuado uso y manejo de agroquímicos, pérdida de fauna y flora por la expansión de la frontera agrícola especialmente en áreas del páramo, deterioro de cuencas y fuentes hídricas, esto debido al manejo inadecuado de los sistemas de riego agropecuarios, falta de protección a cuerpos de agua, deforestación, quemas, falta de cultura y educación ambiental de las comunidades.*

PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y ANALISIS DE CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	desarrollo compartido y sostenible	Sector/Tema transversal	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Sostenible
<b>Situaciones Positivas</b>			
<p><i>El Municipio de Tutazà, por su ubicación sobre dos ejes viales muy importantes que comunican las provincias del centro de Boyacà, con el Norte del Departamento y el nor oriente posee ventajas comparativas y competitivas de vital importancia aunado a la existencia de Ecosistemas estratégicos y áreas de importancia en el corredor Biológico del departamento lo hacen naturalmente rico en un procesos de oferta hídrica, fertilidad de suelos y una importante red vial de comunicación departamental. La funcionalidad de dos instituciones Educativas con los ciclos de educación básica secundaria completos, la oferta institucional de la región en materia de educación y oportunidades de desarrollo agroindustrial hacen de Tutazà una región sostenible para una adecuada gestión administrativa de función ecosistémica sustentable y una adecuada gestión del riesgo en materia de conocimiento y reducción del riesgo para una región con visión productiva, competitiva y con calidad de vida.</i></p>			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
Contaminación de fuentes hídricas		Rural.	Con programas de Participación Comunitaria y empoderamiento hacia la región
perdida de sostenibilidad de los suelos		Rural	apoyo al sector productivo utilizando sistemas productivos sostenibles
perdida de la flora y fauna		rural	programas de servicios ambientales.
deterioro de cuencas		rural	Concientización, programas de forestales comunitarios
incendios forestales		rural	programa de educación, conocimiento y reducción del riesgo desde las instituciones educativas y la formación de niños y jóvenes.
inundaciones		rural	Eficientes programas de reducción del riesgos, planes adecuados de mitigación y educación en cambio climático y sus impactos de fenómenos de Niño y Niña.
perdida de cobertura boscosa		rural	Capacitación e instrumentación de herramientas de aplicación y prevención con la Autoridad Ambiental
no hay planes de manejo de áreas protegidas		rural	trabajo conjunto con las instituciones del sector (MADS, CORPOBOYACA).
disminución de la oferta hídrica	urbano.	rural	Programas desde la protección de ecosistemas hasta planes de uso adecuado y ahorro del agua
Producción agropecuaria con sistemas tradicionales		rural.	Implementación de Buenas prácticas de producción agropecuaria, optimizar el valor agregado a los productos de la región, canales de comercialización.
<b>Resumen general del sector</b>			
<p>En el Municipio de Tutazà, se cuenta con dos Instituciones Educativas del orden técnico, grupo ecológico, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras de Acueductos, Empresa de Servicios Públicos y Administración Municipal.</p> <p>Traemos a información a estos grupos para direccionarlos al carácter ambiental, ya que fortalecerlos y fomentarlos es fundamental para lograr promover la conciencia ambiental entre todos los habitantes del municipio, esto con el objetivo de conocer y solucionar los problemas que afectan nuestras comunidades como lo son las afectaciones e intervención que se ejerce sobre nuestros ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, desperdicio del agua, contaminación del recurso hídrico y de los suelos.</p> <p>En referencia con la protección de los recursos naturales se identifican todas las afectaciones y la presión que se ejerce sobre las zonas de protección y se apunta a velar por el adecuado uso del suelo monitoreando las malas prácticas de agricultura a base de agroquímicos, procesos de intervención del suelo que generan tipos de contaminación, tala de árboles, prácticas de pesca de trucha inapropiadas, quema y destrucción de bosques ganadería extensiva e intensiva, en general, procesos de expansión de la frontera agropecuaria.</p>			

**PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y ANALISIS DE CIERRE DE BRECHAS**

Dimensión	Dimensión Social	Sector/Tema transversal	Gestion del Riesgo
<b>Situaciones Positivas</b>			
<p><i>El Municipio de Tutazà, por su ubicación sobre dos ejes viales muy importantes que comunican las provincias del centro de Boyacà, con el Norte del Departamento y el nor oriente posee ventajas comparativas y competitivas de vital importancia aunado a la existencia de Ecosistemas estrategicos y areas de importancia en el corredor Biologico del departamento lo hacen naturalmente rico en un procesos de oferta hidrica, fertilidad de suelos y una importante red vial de comunicacion departamental. La funcionalidad de dos intituciones Educativas con los ciclos de educacion basica secundaria completos, la oferta institucional de la region en materia de educacion y oportunidades de desarrollo agroindustrial hacen de Tutazà una region sostenible para una adecuada gestion administrativa de funcion ecosistèmica sustentable y una adecuada gestion del riesgo en materia de conocimiento y reduccion del riesgo para una region con vision productiva , competitiva y con calidad de vida.</i></p>			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	Rural	
vulnerabilidad y exposicion ante amenazas y riesgos	X	X	Identificacion de asentamientos humano ubicados en zonas de altoo riesgo
incendios forestales y de cobertura vegetal	X	X	Por ampliacion de la frontera agricola y pràcticas inadecuadas de agricultura y ganaderia
fenomenos de movimientos en masa	X		Se debe realizar la zonificacion de areas de riesgo
erosion aclerada	X		Trabajar con las comunidades para programas de conservacion de suelos con practicas sostenibles de produccion
sismicidad	X	X	Proteger a las comunidades en conocimiento y reduccion del riesgo
inundacion	X	X	Proteger a las comunidades con capacitaciones, informacion y conocimiento en Cambio climatico y fenomenos del Niño Y Niña.
<b>Resumen general del sector</b>			
<p><i>La reduccion del riesgo a un nivel aceptable (pèrdidas materiales y humanas) producidas por fenomenos naturales es uno de los objetivos del ordenamiento territorial en el Municipio de Tutazà. Los hombres alteran la dinamica natural de los medios, reduciendo o con mayor frecuencia aumentando las posibilidades de ocurrencia y la magnitud de los fenomenos naturales potencialmente peligrosos. Es posible adoptar las medidas que permitan reducir las pèrdidas de vidas y las consecuencias socio-econòmicas.</i></p>			

## 2.7. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y aseo en el Municipio están Administrados por la APC TUTAZUA E.S.P, desde el 16 de julio de 2009, la empresa es prestadora de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto en todo el Municipio y los servicios de Alcantarillado y aseo tanto en el área urbana como en el sector La Capilla y por lo tanto está regida por la ley 142 de 1994 y demás normatividad del sector y es objeto de Control y Vigilancia por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

El agua suministrada en el Municipio de Tutazá fue certificada por la secretaria de salud del departamento como agua plenamente apta para el consumo humano. Mediante la resolución 2522 del 14 de septiembre de 2010

Acueductos rurales:

Acueducto integral la Victoria-Peña negra Carrizal

Acueducto integral del Centro-alisal

Acueducto integral Cartavita

Acueducto vereda Parguita

Acueducto llano de flores y loma redonda

Acueducto Tobal alto

Acueducto o integral el Paramo

Acueducto Ciénegas

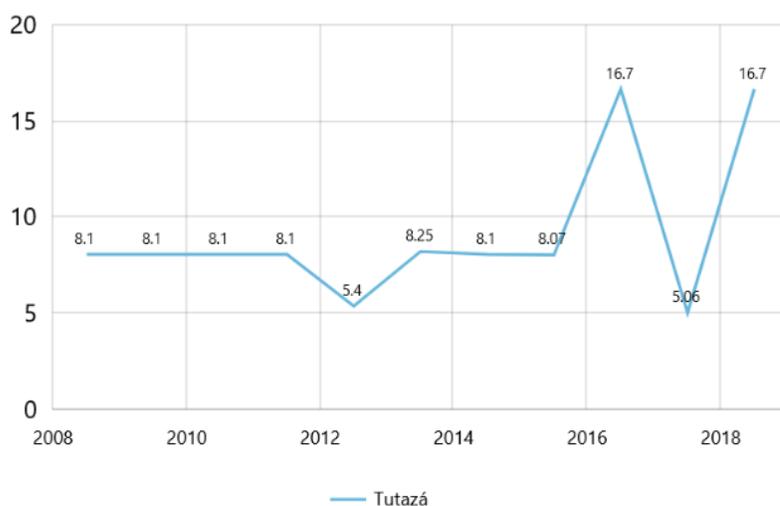
### Cobertura de Acueducto (REC)

DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2008-2018  
Unidad de medida: Puntos porcentuales



### Cobertura de Alcantarillado (REC)

DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2008-2018  
Unidad de medida: Puntos porcentuales



*Aunque el servicio de alcantarillado tiene cobertura del 100%, el tratamiento de las aguas residuales no cumple con las remociones exigidas por la autoridad ambiental. EL municipio no cuenta con una planta de tratamiento de agua potable*

*El servicio de Aseo tiene una cobertura de recolección del 100% el servicio únicamente es prestado en el casco Urbano y el Centro Poblado de La Capilla. Sin embargo falta capacitación y cultura en la separación en la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos*

*El servicio de recolección de residuos sólidos se lleva a cabo dos veces por semana y la disposición final se hace en el relleno Regional Terrazas del porvenir en Sogamoso*

### **NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

- ❖ Faltan micro medidores
- ❖ No hay conciencia ambiental por parte de la población

- ❖ No se conocen lineamientos para la legalización de acueductos
- ❖ Los sistemas de alcantarillado están obsoletos

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO	Sector/Tema transversal	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
<b>Situaciones Positivas</b>			
<p>El sector de agua y saneamiento es fundamental dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico de las regiones. En este contexto, el sector es variable fundamental para el crecimiento económico territorial, al generar condiciones para la expansión de la actividad urbana, comercial e industrial en las ciudades.</p> <p>el servicio de agua potable y saneamiento basico es prestado por la empresa de servicios publicos APC TUTAZUA, el municipio esta calificado dentro de los primeros diez municipios de boyaca que cuentan con agua potabilizada</p>			
Problemas identificados	Localización		Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	rural	
Desperdicio de el liquido por ausencia de micromedidores	Area urbana	Area rural	El fortalecimiento de la infraestructura en las zonas rurales, es un elemento de construcción de paz territorial.
Falta de consientizacion ambiental	Area urbana	Area rural	Campañas de consientizacion ambiental desde edad temprana
No hay permiso de la autoridad competente para adquirir el derecho para el uso yel aprovechamiento del recurso hidrico		Area rural	Tramite de la autoridad competente para adquirir los permisos
planos desactualizados los diferntes acueductos	Area urbana	Area rural	Actualizar planos de los diferentes acueductos de el municipio
No hay lineamientos claros para la legalizacion y legalizacion de los acueductos lo que genera inconvenientes en los usuarios		Area rural	Fortalecer los procesos y normativa para la legalizacion de los acueductos
Sistema de alcantarillado opsoleto malas condiciones, debido a su antigüedad	Area urbana		Cambio sistema de alcantarillado la cual genera satisfacción y bienestar a los habitantes del Municipio
Falta de pozos septicos y unidades sanitarias en el municipio	Area urbana	Area rural	Construccion unidades sanitarias y pozos septicos
No existen programas de separacion de residuos solidos en la fuente	Area urbana	Area rural	Implementacion de programas de residuis solidos
<b>Resumen general del sector</b>			
<p>El sector de agua potable y saneamiento basico, tiene necesidad de realizar ajustes en el alcantarillado, reemplazando la tuberia existente por otra que cumpla con las normas actuales, construccion de unidades sanitarias y pozos septicos</p>			

## 2.8 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

La infraestructura vial es muy importante para el desarrollo del Municipio ya que permite el acceso a diferentes lugares incrementando así su desarrollo económico y social.

### NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

- ❖ El sistema de transporte es deficiente. No existen rutas permanentes especialmente en el sector rural
- ❖ Se requiere mantenimiento en la mayor parte de las vías del Municipio

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO		Sector/Tema transversal	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
<b>Situaciones Positivas</b>				
La cobertura de la malla vial esta alrededor de un 90%, pero se ha estancado • El municipio cuenta con un banco de maquinaria en optimas condiciones para el mantenimiento de sus vías, se hace necesario la compra del vibro compactor • Las admnitraciones anteriores an realizado programas y proyectos, en cordinacion con el INVIAS para isntalar placa huella en los sectores mas criticos de la malla				
<b>Problemas identificados</b>	<b>Localización</b>		<b>Rural</b>	<b>¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?</b>
	<b>Urbana</b>			
Vías en mal estado por falta de mantenimiento	Area urbana		Area Rural	movilidad para los habitantes de la region
No se cuenta con algunas entradas a las casas de de la poblacion Tutaceña			Area Rural	El fortalecimiento de la malla vial en las zonas rurales, es un elemento de construcción de paz territorial
Deficiencia de sistemas de las redes de alcantarillado en el sector urbano	Area urbana			La ampliacion del sistema de alcantarillado con mayor cobertura
Puntos críticos por falta de alcantarillas			Area Rural	La ampliacion del sistema de alcantarillado con mayor cobertura
Falta de construcción de placa huellas en puntos críticos			Area Rural	La construcción de placa huella beneficia a los habitantes del municipio y genera progreso
Obsoleto estado de puente	Area Rural		Area Rural	El puente reparado genera seguridad y beneficia a los habitantes de la región
<b>Resumen general del sector</b>				
La deficiente intercomunicación terrestre de las vías terciarias de el municipio genera efectos negativos en la productividad y competitividad de la región. De esta manera se presenta aumento de los tiempos de viaje y un efecto directo en el incremento de los costos de operación. Estas deficiencias también pueden afectar el traslado de pacientes hacia los hospitales o centro de salud, inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios y pérdida o sobrecostos de los productos que se comercializan en la región. Por eso es necesario que la comunidad cuente con mejores vías para desplazarse en las diferentes zonas de el municipio, con lo cual se genera ahorros en transporte, poder comercializar sus productos y acceder a servicios como salud y educación. En el sector infraestructura de transporte, se destacan como situaciones positivas: el municipio cuenta con un parque de maquinaria en optimas condiciones para el mantenimiento de la malla vial. El reto más importante es mantener en condiciones adecuadas para la transitabilidad en la totalidad de el municipio				

## 2.9 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

### NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

- ❖ Falta mantenimiento en parques y espacios públicos del Municipio
- ❖ Falta Mantenimiento de fachadas e infraestructura

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO		Sector/Tema transversal	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
<b>Situaciones Positivas</b>				
El palacio municipal, cuenta con una instalación entregada en el año 2017, las instalaciones se encuentra en buen estado si bien se le deben hacer unos mejoramientos como la remodelación de la fachada y mantenimiento de la parte antigua . se cuenta con dos parques uno en el casco urbano y otro con el centro poblado de la capilla, es considerable realizar acciones para el mejoramiento,remodealcion, embellecimiento.				
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?	
	Urbana	Rural		
Deterioro de de los parques y espacios públicos	Area urbana	Area rural	Mantenimiento y remodelacion de los parques y espacios que contribuyen a a preentacion y emblicimiento del Municipio	
Deteriolo en la infraestructura colonial del palacio Municipal lo que genera riesgo en la población	Area urbana		Mejoramiento de la estructura y embellecimiento arqitctonico la cual contribuye a la preservacion historica	
<b>Resumen general del sector</b>				
El Mejoramiento y embellecimiento de la infraestructura colonial y de los espacios públicos contribuye a la presentacion y preservacion de del patrimonio historico del Municipio				

## 2.10 OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Este sector incluye los servicios de energía, alumbrado público, gas domiciliario, telefonía e internet.

### NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD

- ❖ Mantenimiento de las redes de alumbrado publico
- ❖ El municipio de Tutazá no cuenta con redes de gas domiciliario
- ❖ La telefonía celular presenta inconvenientes de cobertura y señal

## PLAN DE DESARROLLO

- ❖ El acceso al internet es deficiente debido a que hay lugares donde no se tiene cobertura

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

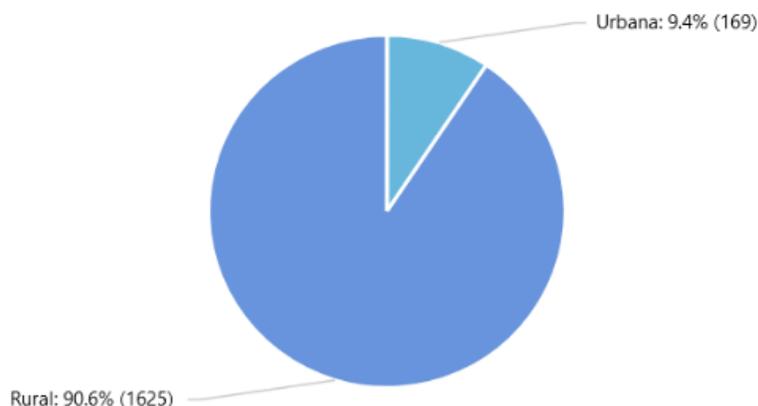
Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO	Sector/Tema transversal	OTROS SERVICIOS PUBLICOS (Gas Natural, Energía)
<b>Situaciones Positivas</b>			
El municipio cuenta con una cobertura de servicio de energía eléctrica en un 85%, se debe implementar soluciones alternativas para el acceso al servicio en las zonas más apartadas.			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	rural	
No se cuenta con gas natural en el Municipio	Area Rural	Area Rural	El proyecto de instalaciones de red de gas natural para el municipio en zonas rurales y urbanas son elementos de construcción de paz territorial
No hay la suficiente Cobertura del servicio de energía eléctrica	Area Rural	Todo el municipio	El fortalecimiento de la infraestructura en las zonas rurales, es un elemento de construcción de paz territorial.
<b>Resumen general del sector</b>			
El sector de agua potable y saneamiento básico, tiene necesidad de realizar ajustes en el alcantarillado, reemplazando la tubería existente por otra que cumpla con las normas actuales, construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos			

## 2.11 VIVIENDA

### Población desagregada por área

DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

Unidad de medida: Personas



*Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el 98.6% de la población vive en el área Rural y el 9.4% en el área Urbana.*

### APORTES DE LA COMUNIDAD AL ANÁLISIS DE PROBLEMAS

- ❖ Gran parte de la población Vulnerable no cuenta con una vivienda digna
- ❖ Faltan Unidades Sanitarias y pozos Sépticos
- ❖ Se debe dar prioridad a las Madres Cabeza de Hogar para acceder a Vivienda

## PLAN DE DESARROLLO

### PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y CIERRE DE BRECHAS

Dimensión	DESARROLLO PARTICIPATIVO	Sector/Tema transversal	VIVIENDA
<b>Situaciones Positivas</b>			
Fortalecimiento de familias que buscan mejorar su calidad de vida			
Problemas identificados	Localización		¿Asociado al Cierre de Brechas y/o la Construcción de Paz?
	Urbana	rural	
Poblacion vulnerable por no contar con una vivienda digna	Area Urbana	Area rural	reduccion a la pobreza y la desigualdad - Vivienda digna, mejoramiento de la Calidad de vida
No se da prioridad a madres cabeza de hogar	Area Urbana	Area rural	reduccion de la pobreza y la desigualdad - igualdad de oportunidades
<b>Resumen general del sector</b>			
<p>La Constitución Política de Colombia establece que la vivienda es un derecho de todos los colombianos y ordena al Estado fijar las condiciones necesarias para hacerlo efectivo. Así mismo, la vivienda se constituye en pilar fundamental del desarrollo territorial, social y económico, dado su aporte en la disminución de la miseria, la generación de empleo y el crecimiento económico, por el amplio número de sectores que involucra. La construcción de vivienda de interés social rural tiene como objetivo mejorar las condiciones habitacionales de las personas ubicadas en la zona rural dispersa. Este proyecto se debe complementar con programas y estrategias encaminadas al uso y manejo adecuado de las viviendas por parte de la población beneficiaria. Además de las condiciones de hacinamiento e insalubridad que puede presentar la población rural dispersa, también presentan vulnerabilidad ante los desastres naturales, dado que sus viviendas no se ajustan a las condiciones topográficas, de suelos y de sismicidad por ser construidas con materiales precarios y de manera artesanal.</p>			

#### 2.12 Fortalecimiento institucional

El señor Alcalde acompañado de su equipo de gobierno es el responsable de la Gestión Administrativa del Municipio. De esta manera se cuenta con Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda desde donde se coordinan acciones para dar cumplimiento a los diferentes programas y proyectos.

La planta física consta de dos Niveles donde se integran la mayor parte de las instituciones públicas para garantizar un excelente servicio a la comunidad

**NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA COMUNIDAD**

- ❖ *La entidad no ha llevado a cabo la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG*
- ❖ *No existe un plan de capacitación a los funcionarios de la entidad*
- ❖ *El Municipio de Tutazá cuenta con un esquema de ordenamiento territorial el cual se adoptó el 29 de diciembre del año 2000. Es necesaria su actualización*
- ❖ *La política de Racionalización de Trámites no está implementada*
- ❖ *La política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, no se encuentra implementada*

### 3. CAPITULO. PARTE ESTRATÉGICA

El plan de desarrollo **“PROGRESO SIN LIMITES PARA TUTAZA 2020-2023”** se ha diseñado teniendo en cuenta el programa de Gobierno propuesto, el diagnóstico del Municipio y las necesidades de la comunidad identificadas en las mesas de concertación que se realizaron en las veredas y en la parte urbana del Municipio de Tutazá, involucrando a diferentes sectores

Se articula con:

- ❖ Plan Nacional de desarrollo 2018- 2022 **“PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”**, el cual busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia

**LEGALIDAD + EMPRENDIMIENTO = EQUIDAD**

- ❖ Con el Plan Departamental de desarrollo 2020-2023 **“PACTO SOCIAL POR BOYACA TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO”** teniendo en cuenta los entornos propuestos en el programa: Entono Económico, Entorno de Pobreza, Entorno demográfico, entorno de salud, Entorno de Educación, Entorno Socio ecológico, Entorno de Agrícola, Entorno de Infraestructura, Entorno Institucional, Entorno Financiero y Financiación
- ❖ **Objetivos de desarrollo Sostenible** son el plan maestro para conseguir el progreso sin límites para Tutazá, estos se interrelacionan y se incorporan en las diferentes dimensiones para enfrentarnos a los desafíos del día a día, como la desigualdad, pobreza, paz, justicia, salud, educación, ecosistema, prosperidad.





### 3.1 MISION

*Administrar para el progreso y el desarrollo social, Ambiental sostenible económico, cultural y turístico, distribuyendo los recursos de forma eficiente y equitativa, promoviendo la unión e integridad de los Tutaceños, generando vocación empresarial agropecuaria y turística amigables con el medio ambiente, esto como incentivo para que la población cuente con fuentes de ingresos suficientes para mejorar su calidad de vida y así disminuir la migración de los habitantes de nuestro municipio*

### 3.2 VISION

*Tutazá será para el 2023 un municipio que progresa integralmente con el Medio Ambiente y el desarrollo sostenible, será líder en los sectores productivos agropecuario, turístico y cultural. Estimulando un crecimiento económico con mayor equidad y ampliamente participativo e incluyente. Al finalizar el periodo nuestro municipio será reconocido a nivel regional, departamental y nacional como un ente que brinda excelentes estándares de calidad con salud, educación y servicios públicos.*

3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



### **3.4 LINEAS ESTRATEGICAS**

EL Plan de desarrollo “**PROGRESO SIN LIMITES PARA TUTAZA 2020-2023**”, está contempla cuatro líneas estratégicas así:

**Línea estratégica 1. PROGRESO SIN LÍMITES POR LA RUTA DE LO SOCIAL**

**Línea estratégica 2. PROGRESO SIN LÍMITES PARA UN DESARROLLO COMPARTIDO Y SOSTENIBLE**

**Línea estratégica 3 . PROGRESO SIN LÍMITES PARA UN DESARROLLO PARTICIPATIVO**

**Línea estratégica 4. PROGRESO SIN LÍMITES POR QUE AQUÍ HAY CAMPO PARA EL BUEN GOBIERNO**

**LINEA ESTRATEGICA 1. PROGRESO SIN LIMITES POR LA RUTA DE LO SOCIAL**

*La sociedad definida según la RAE como la “agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines”. Es determinante para que sea posible la organización en un determinado territorio.*

*En nuestro Municipio Tutazá, convergen varios factores, dada la distribución en extensión; en la cual la mayoría de sus habitantes no se ubica como en el común dentro de la cabecera municipal sino que la mayoría se concentra en una vereda que es corredor obligatorio por encontrarse ubicada atravesada por la vía Nacional; sin embargo, todo lo que tiene que ver con el comportamiento de sus gentes su idiosincrasia, sus costumbres están marcadas por las herencias que a través del tiempo se mantienen; por las actividades que se dirigen principalmente al trabajo del Campo y la ganadería, las características de sus gentes además de la sencillez y el cariño con que acogen a sus visitantes, por la inamovible fe que se ha profesado a la protagonista de uno de los episodios más importantes de nuestra historia y que a través de sus nombrados milagros ha marcado la vida de habitantes y visitantes, que con su nombre dignifica una de las características de esta tierra que es la elaboración de tiestos en Barro, y protagoniza miles de romerías.*

*Además de buena papa y buen ganado, de este municipio han salido artistas y deportistas que han demostrado el potencial de una tierra que quiere progresar. Sin embargo, la falta de oportunidad y de proporcionar herramientas necesarias interrumpe la continuidad y la posibilidad de materializar estas actividades como estilo de vida, el arte en sus diversas expresiones permite no solamente una proyección como posible fuente de ingresos también la posibilidad de aprovechamiento del tiempo libre de una manera sana y que proporcione bienestar.*

*A través del gobierno nacional se han brindado planes que propenden por el bienestar dirigido a diferentes poblaciones; los adultos mayores, los niños niñas y adolescentes, las mujeres y las personas con una condición especial; el objetivo principal de esta administración en la medida de sus posibilidades es afianzar cada uno de estos espacios proporcionando los medios de manera que este progreso sin Límites por la ruta de lo social sea una realidad.*

*Las familias como eje fundamental, la importancia de lograr su fortalecimiento a través de su participación en los distintos programas que permitan minimizar los índices de violencia intrafamiliar y desnutrición, evolucionando en su trato y resaltando el papel de las mujeres y los niños con su participación en la sociedad, no como compañía sino de manera activa.*

## PLAN DE DESARROLLO

La óptima prestación del servicio de salud garantiza el rendimiento en la parte productiva y escolar en los niños, con una educación de calidad se garantizarán las bases para el desarrollo y crecimiento económico de nuestro municipio.

LINEA ESTRATEGICA 1	COMPONENTE
<b>"PROGRESO SIN LIMITES" POR LA RUTA DE LO SOCIAL</b>	EDUCACION
	SALUD
	CULTURA
	DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
	BIENESTAR (Infancia, adolescencia y juventud; madre/padre cabeza de hogar; población discapacitada; adulto mayor; población víctima del desplazamiento forzado, Población con necesidades educativas especiales, Red Unidos)
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANIA
	CENTROS DE RECLUSION

### 3.5.1 COMPONENTE EDUCACION

La educación como pilar fundamental para el crecimiento de nuestro municipio, hace parte de la línea estratégica 1, por tratarse de la herramienta que permite adquirir conocimientos no solo para nuestros estudiantes de los niveles de educación inicial, educación pre-escolar, educación básica (primaria 5 grados y secundaria 4 grados) educación media, (2 grados y culmina con el título de Bachiller) sino que también a través de los diferentes programas de capacitación en la variedad de áreas que ayudan a fortalecer las actividades diarias de la población teniendo una connotación especial, ya que nuestras instituciones educativas cuentan con la especialidad Agropecuaria; directa relación con nuestra actividad económica que es en su mayoría relacionada con el campo y la ganadería, que bien aprovechada puede mejorar el nivel de productividad e incidir en nuestra economía, tan golpeada ante la falta de oportunidad.

Le apuntamos a mejorar la calidad de la educación en trabajo articulado con las instituciones representados en sus docentes que tendrán la posibilidad a través de un estudio juicioso de las problemáticas y las incidencias del entorno en el sector educativo, de reevaluar aquellos temas que puedan contribuir con el mejoramiento del sector, tan importante en la sociedad como quiera que es allí en donde se consolidan los valores del respeto, la honestidad, el valor de a los niños niñas y adolescentes, a la mujer a nuestros abuelos, y a las personas con discapacidad; el crecimiento académico acompañado del rescate de nuestra historia y tradiciones que nos dan la identidad y que no permiten que nuestra cultura se extinga con la muerte de nuestros abuelos.

*Para el cuatrenio en materia educativa se tendrá varios desafíos, la articulación de las instituciones educativas y la administración es fundamental para lograr los resultados en las cifras que demuestran que se hace necesaria una reestructuración en la educación, en donde todos tenemos la obligación de aportar desde nuestra función; en el hogar como padres de familia en la tarea de reforzar lo que las instituciones educativas a través de sus docentes enseñan, los alumnos en la responsabilidad de cumplir con sus obligaciones aprovechando las garantías y el estado a través del Alcalde Municipal, con los programas que el nivel nacional ha implementado como el plan de alimentación Escolar PAE y proporcionando los medios para que los estudiantes lleguen al lugar en donde reciben su formación académica a través del transporte escolar, así como en la medida de las posibilidades las herramientas en cuanto a materiales de consulta físicos (bibliotecas) y tecnológicos (centros de cómputo) garantizando el derecho de la educación no solo a los niños niñas y adolescentes sino a la población que tenga la intención de aprender sin tener en cuenta su edad o condición propendiendo por la igualdad.*

## **OBJETIVO**

*Mejorar la calidad de la educación en todos los planteles educativos de nuestro municipio, buscando estrategias para brindar educación de alta calidad y donde se consolidan los valores para que los niños, niñas, jóvenes y adultos de la región preferían nuestros colegios y así incrementen el número de estudiantes en cada plantel, evitando la deserción escolar y formando personas integrales.*

## **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS**



*Objetivo 4. El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Infraestructura y Dotación de Establecimintos Educativos	Formular e implementar políticas encaminadas al suministro de elementos y adecuaciones de infraestructura en las diferentes instituciones educativas teniendo en cuenta los programas de gestión del riesgo	Mantener en buen estado las instituciones educativas, donde genere un ambiente saludable y seguro para la comunidad educativa.	Mantenimiento en 2 colegios y 9 establecimientos Educativos	Número	I.E en buen estado
		Dotar y suministrar de materiales, elementos pedagógicos a todos los establecimientos educativos, de acuerdo a sus modalidades	1 vez x año	Número	No. De estudiantes atendidos
		Actualizar las aulas de las instituciones educativas con tecnologías de la información y las comunicaciones.	Actualizar y dotar con equipos de computo según la necesidad y cobertura	Número	I.E atendidas
		Dotación de las bibliotecas de las instituciones educativas	Gestionar con entes gubernamamntales y nacionales material educativo para dotar bibliotecas del municipio	Número	No. De bibliotecas atendidas
		Dotación, apoyo y financiamiento de las Bandas musicales de las instituciones educativas, adelantando acciones como la compra y mantenimiento de instrumentos y cofinanciando instructores.	Dotacion y mantenimiento de intrumentos de las bandas - cofinanciacion instructores	Número	Bandas Musicales en Instituciones Educativas

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Apoyo a la Investigacion e Innovacion	Apoyar a la I.E en programas y proyectos que busquen incentivar la investigación e innovación de la Comunidad Educativa	Diseño de programa para que las instituciones educativas participen en concursos que busquen incentivar la investigación e innovación educativa, el cual exaltará tanto a los docentes como estudiantes que participen en la ejecución de estas iniciativas	1 programa diseñado	Número	Programa implementado
		Incentivar a los planteles educativos para innovar en proyectos productivos y competentes para que puedan participar en las diferentes olimpiadas y así estas ideas se puedan implementar dentro del municipio como aporte al desarrollo económico a través de micro empresas o empresas familiares lo cual permitirá cristalizar los proyectos	Incentivos a proyectos productivos	Porcentaje	No. De Proyectos productivos

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Calidad y Cobertura	Brindar educación de calidad, en ambientes propicios para evitar la deserción y mejorar el nivel de desempeño académico a toda la población del Municipio	Apoyar programas de bilinguismo a través de las I:E	Apoyo en áreas de bilinguismo a I:E que lo requieran	Número	No de programas apoyados en bilinguismo
		Apoyo psicológico a los estudiantes con el firme propósito de atender y acompañar casos que se han venido presentando y que originan problemáticas sociales entre estudiantes, docentes, sus familias y comunidad en general	Apoyo psicologico a los estudiantes	Número	Niños atendidos
		Convenios con instituciones especializadas para atender a la población estudiantil que presente características y capacidades excepcionales	Gestionar convenios	Número	Convenios firmados con I,E
		Buscar estrategias y alianzas para estudiantes que por sus condiciones especiales económicas y sociales no puedan ingresar al sistema educativo.	Gestionar alianzas	Número	Alianzas establecidas

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Alimentación y transporte	Mejorar el nivel nutricional y facilitar medios de transporte a la población escolar para fortalecer el sistema educativo de Tutaza	Continuar y fortalecer el programa de Alimentación Escolar de todas las Instituciones Educativas	fortalecimiento a todas las Instituciones Educativas	Número	Niños Y Niñas atendidos en el programa
		Garantizar la cobertura y continuidad y del servicio de transporte escolar, el cual será subsidiado por el Municipio a través de asignación de rutas estratégicas.	Garantizar la transporte escolar en las diferentes veredas	Número	I.E cubiertas con transporte escolar
		Adquisición de equipo de transporte escolar.	Adquisición bus	Número	Bus adquirido

### 3.5.2 COMPONENTE SALUD

*La salud contemplada en la constitución nacional mediante el artículo 49 como derecho fundamental, hace parte de las prioridades en el mejoramiento de la calidad de vida de los Tutaceños; es así como de acuerdo a las cifras existentes nos enfrentamos mediante la búsqueda de estrategias al mejoramiento en la prestación del sistema de salud.*

*La administración municipal en el plan de desarrollo le apuesta al trabajo articulado con la ESE SIMON BOLIVAR, a través de los diferentes programas que tienen estrecha relación y que permiten conocer con realidad y hacer el seguimiento de la salud de los habitantes.*

*Al mejorar las condiciones de salud y haciendo un seguimiento juicioso se garantiza el bienestar en las personas que padecen alguna enfermedad o con alguna condición especial y les permite desarrollar mejor sus actividades diarias, reforzando su autoestima al sentirse útiles*

*Las personas con Discapacidad que hacen parte de la población cuentan con el comité que los representa y con el cual se propenderá por la atención y acompañamiento.*

#### OBJETIVO

*Mejorar y fortalecer los servicios de salud principalmente en atención, promoción , prevención desarrollando acciones que conlleven al bienestar y calidad de vida de los habitantes de Tutazá*

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



*Objetivo 3. El objetivo es lograr una cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y asequibles para todos.*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Salud sin Límites	Proporcionar atención con calidad y cobertura para garantizar el bienestar de los habitantes	Cobertura en el régimen subsidiado.	Garantizar la cobertura al 95% en el régimen subsidiado.	Porcentaje	Número de personas afiliadas al régimen subsidiado
		Plan nacional de salud pública, ajustado al perfil epidemiológico del Municipio	Formular el plan nacional de salud pública, ajustado al perfil epidemiológico del Municipio	Número	Plan de salud ajustado al perfil epidemiológico
		Plan de salud territorial.	Formular y ejecutar el plan de salud territorial.	Número	Plan de salud ejecutado
			Apoyo a la ESE Simon Bolívar con convenios para desarrollar actividades del plan de acción en salud	Número	Convenios ejecutados
		Brigadas de salud en las veredas y sectores del Municipio	Brigadas de salud en las veredas y sectores del Municipio	Número	Número de brigadas de salud
		Ambulancia	Garantizar el servicio de ambulancia las 24 horas para la población de nuestro municipio.	porcentaje	Servicio 100% las 24 horas
Adquisición de una ambulancia	Número		Ambulancia adquirida		
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Promoción y prevención	Diseñar estrategias que permitan la promoción prevención y control de enfermedades en el municipio de Tutaza	Prevención y control de enfermedades	Desarrollar programas de promoción , prevención y control de enfermedades de los habitantes del municipio	Número	Programas de Promoción y Prevención
			Fortalecer a la ESE municipal Simon Bolívar con recursos económicos, equipos biomédicos, insumos para el manejo, contención y mitigación del COVID 19".	Número	Ayudas para el manejo, contención y mitigación del COVID 19
		Cero Desnutrición en nuestra población.	Diseñar estrategias que permitan dar cumplimiento al programa Cero Desnutrición de nuestra población, para la población entre 0 y 5 años	Porcentaje	Niños atendidos en el programa

### **3.5.3 COMPONENTE CULTURA Y TURISMO**

*Histórica y culturalmente Tutazá es un municipio tradicionalmente propio en sus formas de organización desde tiempos ancestrales que lo mantienen en pie por los visitantes, sus fervientes fieles, pero que dentro de sus habitantes no se ha nutrido este deseo de prolongar las creencias, costumbres y tradiciones propias que se han arraigado en este territorio.*

*Las culturas indígenas que poblaron este municipio dejaron su huella y lo corrobora las muestras encontradas que reposan en museos. A las cuales no se les ha dado el valor que poseen, permitiendo que sean trasladadas a otras ciudades dejando de lado la posibilidad de conservarlas en un lugar destinado a la historia propia como tesoro inmaterial e invaluable.*

*Se hace necesario hacer énfasis en la educación desde nuestras raíces y trabajar en las nuevas generaciones el sentido de pertenencia por lo que aún se puede rescatar.*

*El turismo propio que por años ha identificado a este pequeño terruño se engrandece cuando sus fieles devotos arriban como devocionarios de esa fé que ha estimulado gran parte de visitantes. De manera que fortalecer las relaciones con nuestros turistas como invitados y que sea de su mayor agrado su estadía genera esa publicidad del voz a voz que permite atraer muchos más. Educarnos en valores de cortesía, de amabilidad, de atención al cliente, de guías turísticos, de relatores de historias propias, nos permitirá fomentar una cultura al nivel turístico de las grandes urbes y sitios de renombre*

*De otra parte, el ecosistema del municipio, permite una gran variedad de actividades en armonía con la naturaleza como el ecoturismo trazando senderos ecológicos y rutas que permitan disfrutar de la riqueza natural, sin llegar a tener impactos negativos que puedan poner en riesgo el medio ambiente, y que pueden generar un valor agregado en la economía sostenible como impacto positivo en los lugareños.*

*De la mano con la cultura se articula el turismo arquitectónico, histórico, religioso y cultural que permitiría de forma didáctica conocer más sobre sus memorias mientras se disfruta de sus inigualables paisajes.*

## PLAN DE DESARROLLO

### OBJETIVO

Apoyar y fomentar las políticas culturales y turísticas a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que rescaten el Legado cultural, religioso y el patrimonio histórico del Municipio.

### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Patrimonio cultural	Conservar el patrimonio histórico del municipio de Tutaza	Embellecimiento	Mantenimiento, renovación y conservación de los monumentos históricos del municipio.	Número	Mantenimiento de monumentos históricos
			Recuperación del sector colonial e histórico en el casco urbano, para recuperar fachadas y viviendas que representan el entorno histórico y pintoresco del municipio.	Número	Fachadas de viviendas que representan entorno histórico recuperadas

PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Al rescate de nuestra identidad	Fortalecer programas y brindar espacios que conlleven al rescate del legado turístico, histórico y cultural	Al rescate de nuestra identidad sin límites	Fortalecer los eventos feriales y festividades tradicionales del municipio	Número	Número de eventos realizados al año
			Diseñar una estrategia enfocada a promover el turismo religioso en el Municipio.	Número	Estrategia implementada
			Diseñar estrategias para incentivar el turismo ecológico y patrimonio histórico y cultural	Número	estrategia implementada
			Diseñar estrategias para estimular a creadores y gestores culturales	Número	Estrategia diseñadas
			Diseñar estrategias que conlleven rescatar nuestra artesanía y gastronomía de la región	Número	Estrategia diseñadas
			Apoyar e implementar estrategias para la creación de diferentes escuelas como: escuela de danzas, escuela de cuerdas y banda sinfónica entre otras	Número	Apoyos a escuelas
			Fomentar la comunicación y divulgación cultural con el apoyo a proyectos artísticos, culturales y folclóricos que promuevan e incentiven la tradición cultural del Municipio	Número	Apoyo a proyectos artísticos y culturales
			Apoyar e incentivar nuevos talentos artísticos	Número	Incentivos a talentos artísticos
Creación del banco histórico de datos de nuestro legado cultural y religioso. Mantenimiento, renovación	Número	Banco de datos creado			

**ESTRATEGIAS**

Fortalecer eventos feriales

Promover el turismo ecológico, histórico y Religioso

## PLAN DE DESARROLLO

*Realizar convenios de apoyo cultural, con instituciones públicas y privadas a diferentes niveles*

*Elaborar proyectos culturales que puedan ser cofinanciables con la Secretaría de Cultura de Boyacá, el Ministerio de Cultura, entre otros.*

*Implementar acciones para el mantenimiento, conservación de los monumentos históricos y de interés cultural de Tutazá*

*Apoyar talentos artísticos y culturales para el rescate de nuestras tradiciones*

### 3.5.4 COMPONENTE RECREACIÓN Y DEPORTE

*Los deportes autóctonos piezas fundamentales en la construcción de la idiosincrasia propia del pueblo tutaceño permiten la armonización de diversas culturas, dando a propios y visitantes un respiro en sus actividades rutinarias.*

*De tal suerte que potenciar y encaminar la recreación y el deporte en primera medida como fuente vigorizante para cuerpo, mente y alma, permite oxigenar a una comunidad en sus labores, y en otra medida sacar máximo provecho al ligarlo con el turismo y la cultura si se hace parte de una economía sostenible con los potenciales visitantes.*

*La recreación y el deporte practicados de forma sana, segura y constante promueven, estimulan y visibilizan sectores de la economía que en otros tiempos se consideraban momentos de ocio y esparcimiento, las nuevas didácticas de las economías sostenibles permiten acercarse a escenarios de bienestar social, calidad de vida y mejoramiento de los ingresos; si se le da ese giro esquivo en el que se han sumido pueblos en otros tiempos, el progreso de los pueblos también se da en promover estilos de vida saludables que aumenten los niveles de satisfacción personal coadyudando en el crecimiento económico de la región*

#### OBJETIVO

*Desarrollar programas deportivos y recreativos propiciando espacios que conlleven al sano esparcimiento y al aprovechamiento del tiempo libre buscando integración social de los habitantes de Tutazá*

**OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



*Por ser este un sector transversal se articulan varios objetivos de desarrollo sostenible*

*Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.*

*Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.*

*Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*

*Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*

*Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Deporte y Recreación sin limites	Diseñar y desarrollar programas enfocados al fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Municipio ☐	Fortalecimiento para una vida saludable	Fortalecer la realización de los festivales escolares categorías pre infantil e infantil	Número	Eventos escolares realizados
			Fortalecimiento organizacional y financiero a las Escuelas de Formación Deportiva: futbol de salón, ciclismo, atletismo, tejo, baloncesto, futbol y otros	Número	Escuelas de formación fortalecidas
			Desarrollar estrategias de fortalecimiento de los Juegos Campesinos Municipales y los Juegos Comunales donde participarán las Juntas de Acción Comunal.	Porcentaje	Juegos campesinos y comunales
			Apoyar la realización de eventos deportivos como campeonatos de futbol, microfutbol, baloncesto, voleibol, pruebas de atletismo, y los que se realicen en el Municipio	Porcentaje	Eventos deportivos realizados
			Gestionar la firma de convenios con entidades para la práctica del deporte y recreación como INDEPORTES BOYACA, COMFABOY, entre otros.	Número	Convenios firmados
			Diseñar actividades o programas dirigidos a los estudiantes como complemento a sus cátedras deportivas, recreativas, en convenios con COMFABOY, INDEPORTES BOYACA y empresa privada.	Porcentaje	Porcentaje de actividades realizadas
			Apoyar a los representantes del municipio en los diferentes Juegos Interscholasticos y festivales escolares, en líneas como logística, juzgamiento, refrigerios, uniformes, transporte, apoyo a fases eliminatorias municipal, provincial, interprovincial y fase final.	Porcentaje	Porcentaje de juegos y festivales apoyados
			Ejecutar programas dirigidos a la población vulnerable como adultos mayores, niños con necesidades educativas especiales	Número	Programas ejecutados con población vulnerable y niños con necesidades especiales
		Dotación e infraestructura para el progreso	Implementar parques biosaludables funcionales	Número	Número de parques biosaludables funcionales
			Remodelar, mantener y evaluar la necesidad de implementar más escenarios deportivos	Número	Número de escenarios deportivos remodelados
Dotar de implementos deportivos a las instituciones educativas.	Número		Instituciones Educativas dotadas de implementos deportivos		

## **ESTRATEGIAS**

*Fortalecer las escuelas de formación deportiva en varias disciplinas*

*Apoyar el fortalecimiento de actividades escolares en diferentes categorías*

*Gestionar convenios recreativos y deportivos con entes públicos y privados (COMFABOY-INDEPORTES)*

*Realizar eventos deportivos y recreativos para el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre a la población Vulnerable*

*Dotar con implementos deportivos a las Instituciones Educativas*

*Mantener en buen estado los escenarios deportivos*

## **3.5.5 COMPONENTE BIENESTAR**

*(Infancia, adolescencia y juventud; madre/padre cabeza de hogar; población discapacitada; adulto mayor; población víctima del desplazamiento forzado, Población con necesidades educativas especiales, Red Unidos)*

### **OBJETIVO**

*Propender por el bienestar sin límites de la población de Tutazá*

### **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS**



*En este sector se articulan varios de los objetivo por ser un elemento transversal del desarrollo.*

*Objetivo 1: terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.*

## PLAN DE DESARROLLO

*Objetivo 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible*

*Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*

*Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad*

*Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas*

*Objetivo 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.*

*Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

*Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear.*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Niños, niñas y adolescentes porque representan un futuro sin límites para tutazá	Desarrollar programas y proyectos como mecanismo complementario de orientación escolar garantizando los derechos fundamentales de la infancia adolescencia y juventud	Mis derechos, Niños, niñas y adolescentes	Crear programas y proyectos dirigidos a la adolescencia y juventud como mecanismo complementario en aspectos deportivos, recreativos, educativos, folclor y cultura y zonas de orientación escolar y escucha activa	Número	Número de programas dirigidos a la infancia adolescencia y juventud
			Implementar programas encaminados a la garantía de los derechos fundamentales de la infancia adolescencia y juventud	Número	Programas que garanticen los derechos fundamentales
	Resaltar la importancia de nuestros niños niñas y adolescentes y su compromiso con sus raíces, desde la protección y apoyo para su crecimiento	Niños, niñas y adolescentes más felices, seguros y con proyección.	Crear programas y mecanismos mediante los cuales se logre la inclusión, participación y ejecución de programas que fortalezcan sus debilidades y destaquen sus habilidades.	Número	Programa creado e implementado

PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR.
Madres/padres cabeza de hogar	Apoyar y promover el programa nacional Familias en Acción y priorizarlos en programas que conlleven a mejorar su calidad de vida	Mejores condiciones, mejor calidad de vida	Identificar y priorizar este sector de la población para que sean incluidos y tengan acceso a programas productivos, programas de vivienda y demás relacionados con este sector de la población.	Número	poblacion priorizada e incluida en programas
			Apoyar y promover el programa nacional Familias en Acción, de acuerdo a las directrices del Gobierno Nacional	Número	Familias atendidas

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR.
Población con discapacidad	Acompañar y proteger a la población con discapacidad	No es un estado es una condición	Caractrizar y depurar las bases de datos de la población con discapacidad del municipio	Número	Base de datos de población con discapacidad
			Adelantar acciones orientadas a la reivindicación social y económica de la población con discapacidad en aspectos laborales, psicológicos, recreativos y sociales.	Número	Casos psicologicos atendidos

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Población Vulmerable de Tutazá	Resaltar el valor que tienen nuestros adultos mayores por medio de estrategias que los ayude a estar mejor en los programas del gobierno nacional como en los que se implementen para su inclusión en el entorno familiar	Vida digna en la tercera edad	Fortalecer la atención a esta población vulnerable en actividades específicas como alimentación, atención profesional en recreación, terapia física, terapia respiratoria, psicología y médica, , entre otros	Número	Programas que garanticen la atención a la tercera edad
		Nunca es tarde para aprender	Implementar programas de alfabetización para adulto mayor	Número	Adultos alfabetizados
		No estás solo	Identificar y Atender Integralmente a través de brigadas especiales a adultos mayores de la zona rural del Municipio y que se encuentren en situación de abandono y vulnerabilidad de sus derechos	Número	Brigadas realizadas
		Me cuentas tu historia	Mediante la inclusión del adulto mayor ejercitando su memoria a través de sus vivencias recompensadas con estímulos para él y para el nieto dependiendo de los resultados	Número	Historias recopiladas
		Te dejo mi talento	Resaltar los talentos de los adultos mayores en las otras generaciones (HIJOS, NIETOS, VISNIETOS) con estímulos	Número	Estímulos a talentos de adultos mayores
		Me ayudas	Apoyar y ampliar la estrategia municipal de atención al adulto mayor	Número	Bases de datos actualizadas
	Mejorar las condiciones de la población víctima del conflicto armado	Población víctima del desplazamiento forzado	prestar Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto Armado	Número	Personas atendidas
		Población con necesidades educativas especiales	Fortalecer y ampliar la cobertura de la estrategia municipal de atención integral a la población con necesidades educativas especiales	Número	Poblacion atendida
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Familias en acción	Dar cumplimiento al programa del nivel nacional, en pro de las familias Tutaceñas	Ayudas sin limites	Fortalcer y apoyar proyectos productivos con madres titulares	Número	Proyectos apoyados
			Fortalecer y garantizar la continuidad en el desarrollo del programa nacional de superación de la pobreza extrema	Número	Fortalecimiento programa
PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Mujer y equidad de género	Propender por la igualdad y equidad de genero frente a su participación en los diferentes sectores	Concejo consultivo de mujeres	Lograr la participación de la mujer tutaceña de manera activa en los diferentes programas	Número	Programa creado e implementado

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Jóvenes con proyección por un Tutazá sin Límites	Fortalecer y fomentar la participación activa, de los jóvenes en el sistema municipal	Jóvenes con proyección por un Tutazá sin Límites en la Conformación y creación del concejo de Juventudes	Conformar y crear el concejo de Juventudes en el Municipio de Tutazá	Número	Concejo creado y conformado
		Jóvenes con proyección por un Tutazá sin Límites con la oportunidad de la economía Naranja	Apoyar y gestionar recursos en proyectos relacionados con la economía naranja para Potenciar las habilidades de los jóvenes en el desarrollo de la economía	Número	Número de Proyectos Apoyados
		Jóvenes con proyección por un Tutazá sin Límites en lo Laboral	Asesorar a los jóvenes del Municipio para que desarrollen ideas de emprendimiento y proyectos productivos, con el fin de aumentar la generación de ingresos	Número	Número de Jóvenes asesorados
		Jóvenes con proyección por un Tutazá sin Límites y sin Discriminación	Tener en cuenta a jóvenes en condición vulnerable (Personas con discapacidad, Víctimas del conflicto Armado) y sin discriminación a la mujer, para su participación en diferentes escenarios como Concejo de juventudes entre otras	Porcentaje	Porcentaje de jóvenes en condición vulnerable tenidos en cuenta en diferentes escenarios

## ESTRATEGIAS

*Evaluación y seguimiento permanente al cumplimiento de metas y resultados de los programas de infancia, adolescencia y población vulnerable.*

*Fortalecer las actividades lúdicas, deportivas y recreativas de la población Niños Niñas y Adolescentes*

*brindar a través de la Comisaría de Familia y su psicólogo apoyo profesional a las Instituciones Educativas, en diferentes temas relacionados con los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, los deberes de los padres y de la comunidad, y tratar casos eventuales que necesiten de intervención.*

*Desarrollar actividades lúdicas, pedagógicas, deportivas, recreativas, artísticas y culturales que involucren al núcleo familiar*

*Incluir a la mujer Tutaceña en igualdad de condiciones frente a su participación en los diferentes sectores*

*Ampliar la cobertura de la estrategia municipal de atención integral a la población con necesidades educativas especiales*

*Atender Integralmente a los adultos Mayores del Municipio de Tutazá*

*Conformar el Concejo de juventudes y dar participación a los jóvenes en el sistema municipal*

## PLAN DE DESARROLLO

### 3.5.6 COMPONENTE JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

#### OBJETIVO

Lograr una sana convivencia mejorando la capacidad de reacción y respuesta de nuestra fuerza pública en situaciones de alteración del orden público protección de la vida, honra y bienes de los habitantes de Tutazá.

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas  
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Servicios para la sana convivencia	Dotar de mecanismos que conlleven a la seguridad y convivencia	Recursos y acciones	Reposición de motocicleta	Número	Motocicleta adquirida
			Formulación, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)	Número	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) elaborados e Implementados

## **ESTRATEGIAS**

*Coordinación interinstitucional para enfrentar la problemática que afecta la seguridad y convivencia ciudadana*

*Establecer canales de comunicación con la comunidad.*

### **LINEA ESTRATEGICA 2. PROGRESO SIN LIMITES PARA UN DESARROLLO COMPARTIDO Y SOSTENIBLE**

*El desarrollo es la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida que se ve reflejada en sus habitantes y en su entorno; es así como este progreso se centra principalmente en las actividades económicas que permiten auto sostenerse, a través de la búsqueda en otros sistemas productivos mediante el fortalecimiento de la asociatividad en las organizaciones y agremiaciones campesinas debidamente conformadas y registradas, que aseguren la viabilidad de gestión en cuanto a recursos y proyectos encaminados a mejorar en especies y proporcionar productos de mejor calidad; la mujer rural y los jóvenes rurales juegan un papel importante, sin llegar a favorecer el trabajo infantil, en el desarrollo de proyectos para estas poblaciones.*

*Aunado a lo anterior las capacitaciones por parte de profesionales idóneos en el tema permitirán asegurar la sostenibilidad en las prácticas, con las debidas actualizaciones; la gestión de expansión con diferentes entidades mediante las cuales se logre certificar los productos asegurando en gran escala la comercialización, minimizando los intermediarios y permitiendo que llegue a manos de nuestros campesinos la retribución por su esfuerzo y constante trabajo.*

*El cuidado con el medio ambiente en la práctica de estas actividades es primordial y de gran relevancia; se propenderá por la utilización de productos químicos que generen el menor impacto, procurando el estudio de productos orgánicos, así como el manejo correcto de los*

desechos a consecuencia de su uso mediante normas, y educación ambiental que asegure minimizar las consecuencias.

Un desarrollo sostenible permitirá a las nuevas generaciones creer en que pueden retornar una vez logren su evolución en la parte profesional, para crecer como empresarios, aportando sus conocimientos y aprovechando los recursos con los que se cuentan de una manera técnica y responsable, sentando su familia y prolongando esta cultura, que al no tomar medidas a tiempo, tiende a desaparecer en razón a que la mayoría de los habitantes corresponde a personas adultas.

LINEA ESTRATEGICA 2	COMPONENTE
"PROGRESO SIN LIMITES" PARA UN DESARROLLO COMPARTIDO Y SOSTENIBLE	FORMACION DE EMPRENDEDORES
	DESARROLLO ECONOMICO
	DESARROLLO RURAL INTEGRAL
	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE
	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

### 3.6.1 COMPONENTE FORMACION DE EMPRENDEDORES

#### OBJETIVO

Impulsar una estrategia de transformación social, productiva y de conocimiento y generar propuestas innovadoras que dinamicen el desarrollo del Municipio

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

*Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*

*Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Apoyo a la Investigación e Innovación	Desarrollar programa para la generación e impulso de proyectos emprendedores, que dinamicen el desarrollo del Municipio	Generación e impulso de proyectos emprendedores	Desarrollar un programa para la generación e impulso de proyectos emprendedores, el cual busca la creación de capital social y capital humano.	Número	Programa desarrollado
			Realizar ferias de innovación empresarial y cultural que promuevan el surgimiento de las nuevas ideas empresariales.	Número	Ferias de Innovación empresarial y cultural realizadas

### 3.6.2 COMPONENTE DESARROLLO ECONOMICO

#### OBJETIVO

*Mejorar la economía local, fortaleciendo la competitividad promoviendo la inversión en bienes públicos y las alianzas público privadas y de esta manera jalonar la inversión en el Municipio.*

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



*Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*

*Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*

## PLAN DE DESARROLLO

*Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*

*Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación*

*Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*

*Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

*Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Fortaleciendo la competitividad promoviendo la inversión	Fortalcer y mejorar la economía local promoviendo la inversion y las alianzas publico provadas	Mejoramiento de la economía local	Mantener la inversión en infraestructura, servicios públicos que permitan generar mano de obra y atracción inversionista.	Porcentaje	Mantenimiento de infraestructura y servicios públicos
			Reducir los tiempos y costos de los procesos y trámites administrativos y legales	Porcentaje	Procesos de trámites administrativos reducidos
			Incentivar la creación de empresas, como estrategia de fortalecimiento de la actividad turística y generación de empleo	Número	Empresas incentivadas y fortalecidas

### 3.6.3 DESARROLLO RURAL INTEGRAL

#### OBJETIVO

*Garantizar que el desarrollo rural sea integral a través del manejo de otros componentes de los sistemas productivos como la generación de habilidades para fortalecer la asociatividad, las*

organizaciones y agremiaciones campesinas, para formular y gestionar proyectos, así como para ejecutar recursos

## **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS**



*Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*

*Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*

*Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*

*Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación*

*Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*

*Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Apoyo a sistemas productivos	Apoyar a los sistemas productivos para garantizar el desarrollo rural integral de la población de Tutazà	Apoyo e incentivos al sector productivo competitivo del Municipio	Formular e implementar políticas para el sector agropecuario con apoyo e incentivos, mecanismos de producción más limpia y otras estrategias a la economía campesina	Número	Número de casos atendidos
			Acompañar, cofinanciar y asesorar el proceso de granjas integrales del Municipio.	Número	Número de casos atendidos
			Gestionar e incentivar la creación y ejecución de proyectos agroindustriales y pecuarios para el Municipio y Propiciar programas de mejoramiento genético (vientres bovinos, ovinos).	Porcentaje	Proyectos gestionados
			Fomentar programas de seguridad alimentaria a través de la Implementación de estrategias de apoyo a los sistemas de producción entre otras, especies menores, granjas integrales, huertas caseras, lombricultura, apicultura y piscícola	Porcentaje	Programas apoyados
	Generar proyectos productivos que conlleven a fortalecer la asociatividad y agenciaciones campesinas	creacion y ejecucion de proyectos	Desarrollar una estrategia encaminada al fortalecimiento de la asociatividad, mercadeo, planes de negocios dirigidos a los productores del Municipio	Número	Asociaciones apoyadas
			Apoyar la ejecución y puesta en marcha de sistemas de producción orgánica y agroecológica	Número	Numero de stiemas de producción orgánica y agroecológica en marcha
			Gestionar la firma de convenios para desarrollo de capacitaciones, asesorías y asistencia técnica especializada para las principales líneas productivas del Municipio. Recepcionar y fomentar los programas institucionales del ICA como certificaciones BPA-BPG.	Número	Número de convenios firmados
			Desarrollar programas de sanidad agropecuaria en convenio con entidades como FEDEGAN e ICA. y otras del sector	Número	Número de programas desarrollados
			Implementar programas y proyectos dirigidos a sectores especiales de la población como Mujer Rural y Jóvenes Rurales.	Número	Programas implementados en la población rural

### ESTRATEGIAS

*Asesorar y cofinanciar el proceso de granjas integrales y proyectos agroindustriales*

*Implementar de estrategias de apoyo a los sistemas de producción como especies menores, granjas integrales, huertas caseras, lombricultura, apicultura y piscícola*

*Fortalecer de la asociatividad*

*Adelantar convenios con entidades como FEDEGAN, ICA, SENA, la Gobernación y demás instituciones públicas y privadas, para la asesoría y apoyo al sector agropecuario.*

*Apoyo a proyectos productivos sostenibles y de producción limpia*

*Adelantar programas y proyectos dirigidos a sectores especiales de la población como Mujer Rural y Jóvenes Rurales*

### 3.6.4 COMPONENTE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y

#### SOSTENIBLE

*La Administración Municipal orientará el desarrollo territorial en el marco de la sostenibilidad y sustentabilidad Ambiental local, a través del mantenimiento, fortalecimiento y optimización de su función natural, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la adopción de modelos de progreso territorial en total armonía con los retos de desarrollo social, O.D.S. Planes nacionales, Planes Departamentales, Autoridad Ambiental (CORPOBOYACA) y demás normativas vigentes y entidades del sector.*

#### CAMBIO CLIMATICO

*En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”*

*Presenta la Estrategia Institucional para la articulación de Políticas y Acciones en materia de Cambio Climático en Colombia (Plan de Adaptación al Cambio Climático”.*

## PLAN DE DESARROLLO

- *Corresponde a los municipios integrar entidades que están trabajando el tema, evidenciando en sus Planes de Desarrollo Municipal la importancia en cuanto a la variabilidad y crisis climática y articulando acciones interinstitucionales para lo cual se deberá proponer la gestión de recursos necesarios para su implementación.*
- *Se debe lograr la inclusión de las variables climáticas como determinantes para el diseño y planificación de los proyectos de desarrollo.*
- *Se entienda la crisis climática como un tema de desarrollo económico y social y por tanto, es necesario integrar dicha problemática dentro de los procesos de planificación e inversión.*
- *Se hace necesario que la institucionalidad en materia de crisis climática, salga del sector ambiental y que sea apropiada por todos los sectores y territorios.*

*Fuente: OPT 001.CORPOBOYACA.Aspectos Ambientales en Planes de Desarrollo.*

AREA TEMATICA	INDICADORES DE ESTADO	PROPUESTAS DE PROYECTOS-PROGRAMAS-PLANES Y METAS
Cambio Climático	<p><i>Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático –PNACC.</i></p> <p><i>Se encuentra en proceso de formulación el Plan Integral de Cambio Climático de Boyacá 2035 por parte de la Gobernación de Boyacá.</i></p> <p><i>Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales PIGCCS (transporte, infraestructura, desarrollo agropecuario, energía, vivienda, saneamiento).</i></p>	<p><i>Educación, sensibilización, concientización sobre Cambio Climático.</i></p> <p><i>Conocimiento del riesgo y generación de información sobre identificación de amenazas climáticas como organismo decisorio en temas de adaptación al cambio climático.</i></p> <p><i>Estructurar la correcta planificación y uso del territorio.</i></p> <p><i>Proyectos específicos de adaptación (restauración de ecosistemas, oferta de bienes y servicios ambientales, reducción de la vulnerabilidad de la población, elaborar y fomentar sistemas de alertas tempranas.</i></p> <p><i>Fortalecimiento de la capacidad de reacción (formulación de planes de emergencia y contingencias para afrontar escenarios de riesgo identificados y situaciones de desastre.</i></p> <p><i>Proyectos articulados con los riesgos por cambio climático.</i></p>

		<p><i>Fomentar la transición a sistemas productivos sostenibles en áreas agroecológicas.</i></p> <p><i>Desarrollar acciones para la mitigación del Cambio Climático en los sectores donde más impacta:</i></p> <p><i>Sector Agropecuario: transformación de sistemas tradicionales de producción a sistemas amigables con el medio ambiente, sistemas silvopastoriles, estabulación, invernaderos, bancos de proteína, etc.</i></p> <p><i>Forestal: Fomento a procesos de compensación por pérdida de cobertura; fomento a la reforestación y siembra de especies nativas, implementación de viveros para producción de material vegetal de especies nativas.</i></p>
--	--	---

**OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- *Proteger y fomentar Ecosistemas estratégicos- áreas protegidas. Complejo de paramos biodiversidad. Protección de los recursos naturales.*
- *Aplicar Plan de Gestión Ambiental Regional. PGAR- POMCA, Integración con los instrumentos de Autoridad Ambiental, Planes de Desarrollo, entidades Nacionales y Regionales.*
- *Presentar Servicios ambientales, estrategias de trabajo en conservación, protección y fomento.*
- *Implementar Gobernanza del agua, desde las zonas de recarga hidrogeológica hasta la implementación de PUEAA.*
- *Adaptación cambio climático, Incluir todas las medidas con relación al Cambio Climático, teniendo como base Planes, Políticas y Estrategias nacionales y departamentales.*
- *Presentar e implementar Desarrollo sostenible. O.D.S*

## PLAN DE DESARROLLO

- Fortalecer la Educación ambiental. Investigación, participación, cultura ambiental, Implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental fortaleciendo la Gestión Ambiental Municipal.
- Adoptar la Integración regional R-A.P.E .Nueva Ruralidad. Planes y Programas de índole

### ESTRUCTURA AMBIENTAL MUNICIPAL.

AREA TEMATICA	INDICADORES DE ESTADO	PROPUESTAS DE PROYECTOS-PROGRAMAS-PLANES Y METAS
Sistemas de Áreas Protegidas a nivel regional (Sirap)	Área Protegida Parque Natural Regional Pan de Azúcar-El Consuelo. Acuerdo 002 de 2012.Corpoboyacà.Plan de Manejo en Proceso de Adopción	Revisión y ajuste del E.O.T para incorporación de estas áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como parte integral de la Estructura Ambiental Municipal y definición de los respectivos regímenes de usos.
Ecosistemas Estratégicos	Complejo de Páramo Guantiva-La Rusia. Resolución 1296 de 2017.Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Capacitar a los sistemas de planeación Municipal en zonificación ambiental y régimen de uso de estas áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.  Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas sostenibles de producción en estas áreas con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo.
Zonas de recarga Hidrogeológica	Zona de recarga de la Cuenca Media Rio Chicamocha.	Establecer esquemas de Pago por Servicios Ambientales con propietarios, colonos o tenedores de estas áreas. (Programas de guardabosques-guarda páramos).
Áreas de Protección, franjas de Amortiguación	Demarcados EOT	Armonizar las directrices de Manejo, acorde con la Ley 1930-2018. Resolución 0886-2018.
		Compra de predios para conservación y preservación (Resolución 3977-2017). (Reforestación de microcuencas abastecedoras).

**PLAN DE DESARROLLO**

<p>Áreas Abastecedoras de Acueductos</p>	<p>Acueducto Urbano (Sector Centro) Realizar diagnóstico y actualización de Acueductos Rurales.</p>	<p>Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas sostenibles de producción en estas áreas con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo.</p> <p>Adopción de estas áreas de aprovisionamiento del servicio público de acueducto como “áreas de interés ambiental Municipal” con la elaboración de los respectivos Planes de Manejo Ambiental.</p> <p>Revisión y ajuste del E.O.T para delimitación de estas áreas de aprovisionamiento del servicio público de acueducto e incorporación en el régimen de usos respectivos.</p> <p>Establecer esquemas de Pago por Servicios Ambientales con propietarios, colonos o tenedores de estas áreas abastecedoras de acueductos.</p>
--	---	---

**GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO.G.I.R.H.**

<p><b>AREA TEMATICA</b></p>	<p><b>INDICADORES DE ESTADO</b></p>	<p><b>PROPUESTAS DE PROYECTOS-PROGRAMAS-PLANES Y METAS</b></p>
	<p>POMCA: Cuenca Media del Rio Chicamocha. No se</p>	<p>La articulación de Plan de Desarrollo Municipio de Tutazá, con el Pomca Medio del Rio Chicamocha, se logra con los proyectos asociados en los siguientes aspectos:</p> <p>Adopción de áreas de interés ambiental municipal en microcuencas abastecedoras de acueductos y realizando programas y proyectos de Reforestación, revegetalización y restauración de estas áreas.</p> <p>Establecimiento de esquemas Pago por Servicios Ambientales PSA.</p>

PLAN DE DESARROLLO

<p><i>Cuencas Hidrográficas</i></p>	<p><i>encuentra actualizado por la Autoridad Ambiental. Se rige por el Decreto 1729-2002.Resolución 1871-2009.</i></p>	<p><i>Implementación y desarrollo de Sistemas Agroforestales. Implementación y desarrollo de sistema Silvo-pastoriles.  Realizar estudios básicos y detallados para la incorporación del riesgo en la revisión y ajustes del EOT.  Formulación, apoyo y desarrollo de proyectos específicos contenidos en la formulación del POMCA Medio, Rio Chicamocha.</i></p>
<p><i>Calidad del Agua</i></p>	<p><i>Plan de saneamiento y manejo de vertimientos, PSMV Vigente.  Objetivos de Calidad del Agua.</i></p>	<p><i>Coordinación con la E.S.P, APC TUTAZÙA, para la ejecución del PSMV.  Diagnóstico, instalación y/o mantenimiento de sistemas sépticos en el área rural.  Revisión y ajuste del EOT, para la definición de un régimen de uso del suelo rural, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de calidad del agua para el municipio de Tutazá.</i></p>
<p><i>Oferta Hídrica</i></p>	<p><i>Diagnóstico del balance hídrico de la fuente abastecedora de los acueductos urbanos y rurales.  Pérdidas del sistema de acueducto urbano, índices del uso del agua, índice de vulnerabilidad hídrica al abastecimiento.</i></p>	<p><i>Coordinación con la E.S.P, APC TUTAZÙA, para desarrollar programas de reducción de pérdidas en el sistema de acueducto urbano y acueductos rurales.  Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas sostenibles de producción en estas áreas aferentes a las captaciones con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo.  Compra de predios para conservación y preservación. (Reforestación de microcuencas abastecedoras).  Articular con los instrumentos de planificación (plan maestro de acueducto, EOT, etc.).  Continuación con los ajustes sugeridos por el Plan Departamental del Agua (PDA).</i></p>

		<p>Implementar y desarrollar acciones para dar cumplimiento a lo requerido en proceso sancionatorio.</p> <p>Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA). Armonizar y presentar acorde con las concesiones solicitadas a la autoridad ambiental.</p> <p>Incluir la Micro medición y Macro medición acorde con lo establecido en la formulación de PUEAA.</p>
--	--	--

**GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. G.I.R.S.**

<b>AREA TEMATICA</b>	<b>INDICADORES DE ESTADO</b>	<b>PROPUESTAS DE PROYECTOS-PROGRAMAS-PLANES Y METAS</b>
Gestión Integral de Residuos Sólidos	<p>Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS. Adoptado mediante Decreto MT.DA-100-064-2019.</p> <p>Armonizar con PDT las estrategias, acciones y actividades para esta vigencia.</p>	<p>Realizar los ajustes y actualizaciones correspondientes.</p> <p>Definir cronogramas, reglamento y plan de acción en el tiempo de implementación de PGIR.</p> <p>Implementación de medidas de seguimiento y control de RESPEL, principalmente en la E.S.E. Simón Bolívar.</p> <p>Realizar trabajos intersectoriales para manejo y disposición de envases de agroquímicos usado en el sector agropecuario.(RESPEL)</p> <p>Realizar trabajos intersectoriales coordinados para manejo y disposición de residuos sólidos en el área rural.</p>

**INTEGRACION TERRITORIAL Y REGIONAL.**

AREA TEMATICA	INDICADORES DE ESTADO	PROPUESTAS DE PROYECTOS-PROGRAMAS-PLANES Y METAS
E.O.T	<i>Esquema de Ordenamiento Territorial. Adoptado bajo Acuerdos 024-025 de 2000.</i>	<i>Revisión general y ajustes con la inclusión del componente de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.</i>
<i>Resolución de Conflictos Ambientales</i>	<i>Conflictos socio ambientales relacionados con uso de los recursos naturales.</i>	<i>Programas y proyectos de conocimiento, sensibilización, empoderamiento para el desarrollo sostenible.</i>
<i>Planificación Regional</i>	<i>Región Administrativa de Planeación Especial, RAPE como plataforma territorial para potenciar la competitividad.</i>	<i>Armonización del PDT con las estrategias de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023.  Proyectos de abastecimiento y seguridad alimentaria.</i>

**INVESTIGACION, EDUCACION AMBIENTAL, CULTURA AMBIENTAL**

AREA TEMATICA	INDICADORES DE ESTADO	PROPUESTAS DE PROYECTOS- PROGRAMAS-PLANES Y METAS
<p><i>CIDEA-Tutazá. Decreto 051-2010</i></p>	<p><i>Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, tiene como función la coordinación y el seguimiento a proyectos específicos de Educación Ambiental Municipal. (Decreto 1743-1994).</i></p>	<p><i>Articulación, fomento y fortalecimiento a PRAES, teniendo en cuenta el Plan decenal de educación Ambiental de Boyacá, Política Nacional de Educación Ambiental, SINA, Ley 1549-2012 Incorporación de la Política de Educación Ambiental y su incorporación en el desarrollo territorial.</i></p> <p><i>Formulación Actualización y adopción del Plan Municipal de Educación Ambiental con la articulación de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS del Municipio de Tutazá</i></p>
<p><i>Planes de Manejo de Cuencas.</i></p>	<p><i>Instancia representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de cuencas y microcuencas hidrográficas.</i></p>	<p><i>Realización de planes y proyectos con amplia participación comunitaria en las instancias de conocimiento, sensibilización y educación en protección de cuencas y microcuencas.</i></p>
<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo Territorial.</i></p>	<p><i>Conformado Instancia de consulta y concertación PDT-EOT.</i></p>	<p><i>Reactivación, seguimiento y acompañamiento al CMDT, acuerdo Municipal.</i></p>
<p><i>C.M.G.R.D</i></p>	<p><i>Conformado</i></p>	<p><i>Decreto No. 053-2012. Aplicación de la Ley 1523 -2012 como parte integral del Plan de Desarrollo Municipal.</i></p>

**INVESTIGACION, EDUCACION AMBIENTAL, CULTURA AMBIENTAL**

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA: TUTAZÀ, PROGRESO SIN LIMITES Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE</b>								
<b>SECTOR MEDIO AMBIENTE</b>								
<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META RESULTADO</b>	<b>OBJETIVO DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META PRODUCTO</b>
<b>PLANIFICACION DEL TERRITORIO</b>	<i>Revisión Actualización y ajuste del E.O.T</i>	<i>Documento revisado, actualizado y aprobado</i>	<b>0</b>	<b>1</b>	<i>Documento concertado con CORPOBOYACA</i>	<i>EOT concertado</i>	<b>0</b>	<b>1</b>
					<i>Incorporación de planes complementarios del EOT.</i>	<i>Planes incorporados</i>	<b>0</b>	<b>1</b>
					<i>Presentación proyecto de acuerdo al honorable concejo municipal.</i>	<i>Proyecto de acuerdo presentado</i>	<b>0</b>	<b>1</b>

PLAN DE DESARROLLO

AREA TEMATICA	INDICADORES DE ESTADO	PROPUESTAS DE PROYECTOS- PROGRAMAS-PLANES Y METAS
<p>CIDEA-Tutazà. Decreto 051-2010</p>	<p>Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, tiene como función la coordinación y el seguimiento a proyectos específicos de Educación Ambiental Municipal. (Decreto 1743-1994).</p>	<p>Articulación, fomento y fortalecimiento a PRAES, teniendo en cuenta el Plan decenal de educación Ambiental de Boyacá, Política Nacional de Educación Ambiental, SINA, Ley 1549-2012 Incorporación de la Política de Educación Ambiental y su incorporación en el desarrollo territorial.</p> <p>Formulación Actualización y adopción del Plan Municipal de Educación Ambiental con la articulación de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS del Municipio de Tutazá.</p>
<p>Planes de Manejo de Cuencas.</p>	<p>Instancia representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de cuencas y microcuencas hidrográficas.</p>	<p>Realización de planes y proyectos con amplia participación comunitaria en las instancias de conocimiento, sensibilización y educación en protección de cuencas y microcuencas.</p>
<p>Consejo Municipal de Desarrollo Territorial.</p>	<p>Conformado Instancia de consulta y concertación PDT-EOT.</p>	<p>Reactivación, seguimiento y acompañamiento al CMDT, acuerdo Municipal.</p>
<p>C.M.G.R.D</p>	<p>Conformado</p>	<p>Decreto No. 053-2012. Aplicación de la Ley 1523 -2012 como parte integral del Plan de Desarrollo Municipal.</p>

PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META RESULTADO	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	META PRODUCTO
MECANISMOS DE CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION AMBIENTAL	<i>Campañas de sensibilización, concientización, capacitación para garantizar la oferta optima de recursos naturales, Reactivación del compeando ambiental</i>	<i>Número de habitantes que se han capacitado</i>	100	100	<i>Socializar mecanismos de control, legislación y participación ambiental</i>	<i>Numero de capacitaciones implementadas en la comunidad Tutaceñas.</i>	0	40
	<i>Actualizar la información sobre áreas regionales protegidas y ecosistemas estratégicos, con el fin de garantizar un uso responsable de los recursos</i>	<i>Número de personas que conocen áreas protegidas y ecosistemas estratégicos del municipio y la región.</i>	100	100	<i>Socializar información y sensibilización sobre áreas protegidas y ecosistemas estratégicos con grupos organizados del municipio.</i>	<i>Número de capacitaciones ambientales llevadas a cabo</i>	0	30

PLAN DE DESARROLLO

GESTION AMBIENTAL	Fortalecer el PGIRS, asegurando la correcta disposición y el manejo de los R.R.S.S.	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS.	20%	100%	Fortalecimiento del PGIRS	PGIRS aprobado e implementado	1	1
				100%	Ampliar la cobertura de recolección y disposición final de R.S.  Reducción de los impactos ambientales negativos por los R.S mediante capacitaciones a grupos del municipio.	Índice de cobertura del sistema de disposición de R.S urbanos.  Número de grupos organizados capacitados en la gestión de R.S .	95 %  0	98%  10
GESTION AMBIENTAL	Implementar mesas temáticas ambientales capacitadas en gestión de recursos naturales.	Número de mesas temáticas de conocimiento ambiental capacitadas.	0	0	Fortalecimiento de mesas temáticas de conocimiento ambiental mediante acompañamiento y capacitación	Número de mesas temáticas conformadas y fortalecidas en el municipio	0	10

PLAN DE DESARROLLO

GESTION AMBIENTAL	Aumentar el número de proyectos ambientales en diferentes áreas y categorías para sensibilizar la mayor cantidad de habitantes del municipio sobre temas de interés general en Gestión Ambiental.	Porcentaje de proyectos ambientales implementados en el Municipio en sus diferentes áreas y categorías de aplicabilidad.	1	1	Implementar los diferentes proyectos ambientales educativos en sus diferentes niveles de aplicabilidad	PRAES Implementados en las instituciones educativas	1	2
						CIDEA Construido con la comunidad educativa y diversas instituciones.	1	1
						PROCEDAS Formulado para la educación ambiental en la comunidad.	0	1
						Grupo Ambiental.	0	1
GESTION AMBIENTAL	Identificar, referenciar áreas potenciales para la protección y conservación de microcuencas, para adquisición de predios y garantizar el suministro de agua a los acueductos.	Áreas en proceso de adquisición para la protección y conservación de microcuencas.	0	0	Mejorar áreas mediante labores de protección, conservación, aislamiento para optimizar el cuidado de las microcuencas abastecedoras.	Hectáreas adquiridas para la conservación de microcuencas.	2	2
						Hectáreas conservadas y aisladas debidamente para la protección y conservación de predios en zonas de influencia de	2	2

PLAN DE DESARROLLO

						cuencas y microcuencas		
GESTION AMBIENTAL	Promover la conciencia ambiental de los habitantes del municipio de Tutazà, realizando campañas educativas ambientales con el fin de generar sentido de pertenencia con los recursos naturales.	Índice de cobertura de la población del municipio vinculadas a campaña educativas específicamente.	0%	20%.	Incrementar el número de campañas sobre PUEAA, PGIRS y demás prácticas responsables con el Ambiente.	No. De campañas educativas de carácter ambiental implementadas	0	6

### 3.6.5 COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO.TERRITORIO SEGURO.

Construyendo con conciencia de que nuestro territorio es vulnerable en diferentes escenarios de riesgo, debemos conocer el riesgo, reducir el riesgo y estar preparados para enfrentar de una manera responsable y con el apoyo de todos.

Desde la perspectiva del riesgo de desastres y su gestión, es un desafío abordar las nuevas condiciones del riesgo asociadas a riesgos biológicos por incidencia de enfermedades infecciosas, virales y otras epidemias que impactan en el desarrollo social y para lo cual desde el Plan de Desarrollo de Tutazà se trabajará junto con la comunidad en materia de conocimiento y reducción del riesgo, desde la prevención y la concientización siempre procurando la salud, el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de Tutazà

LÍNEA ESTRATÉGICA: TUTAZÀ, PROGRESO SIN LIMITES Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE								
SECTOR: AMBIENTAL								
PROGRAMA	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA A BASE	META RESULTADO	OBJETIVO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META PRODUCTO
	<p>Actualizar, ajustar e identificar escenarios de riesgo en el Municipio de Tutazà.</p> <p>Disminuir áreas del territorio calificado como de riesgo medio y alto de movimiento</p>	<p>Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión del riesgo.</p> <p>Recuperar áreas del territorio que se encuentran en riesgo medio y alto en mapas de riesgo, estudios de</p>	10. %	100%	<p>Actualizar, ajustar Plan de Gestión del Riesgo</p> <p>Reforestar, revegetalizar áreas erosionadas calificadas como de riesgo medio y alto de</p>	<p>Plan de Gestión del riesgo aprobado e implementado</p> <p>Árboles plantados y mantenimiento en áreas reforestadas en zonas de riesgo medio y alto y de acuerdo con</p>	-0-	1

PLAN DE DESARROLLO

GESTION DEL RIESGO	en masa en mapas de riesgos para prevención y reducción de riesgos y desastres.	instituciones y entidades, estudios relacionados con el sector a nivel nacional, departamental y regional.	-0-	80%	movimientos en masa y de acuerdo con estudios, planes y proyectos que apliquen en el sector.	los estudios y recomendaciones que realicen entidades y organismos del sector.	-0-	5000
	Elaborar Planes de emergencia y contingencias, protocolos para eventos culturales, sociales y deportivos en el Municipio de Tutazà.	Planes de emergencia y contingencias, protocolos elaborados y socializados para garantizar la seguridad en el territorio Tutaceño.	-0-	-4-	Elaborar planes de emergencia y contingencias para el Municipio de Tutazà.	Planes de emergencia y contingencias	No. de Planes	4
	Apoyar a instituciones y organismos de socorro, Defensa Civil y firma de Convenios con Cuerpo de Bomberos.	Cumplimiento de la Ley 1575 de 2012.	50 %	100%	Apoyar instituciones y organismos y cuerpos de socorro	Apoyo a instituciones, entidades, cuerpos de socorro.	1	
				Suscribir convenio de apoyo por vigencia para dar cumplimiento a la Ley 1575 de 2012.	Convenio suscrito	-0-		

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Medio Ambiente Fundamental para el progreso	Desarrollar planes y programas para la prevención, protección, conservación y fortalecimiento del Medio Ambiente	Ecosistemas estratégicos. Áreas protegidas. Complejo de paramos. Biodiversidad. protección de los recursos naturales	Mantenimiento de ecosistemas y áreas protegidas con la adquisición de predios aledaños a fuentes hídricas.	Número	Áreas adquiridas, Áreas de mantenimiento
			Adquisición, restauración protección, reforestación, revegetalización, cerramiento en áreas zonas de ronda, fuentes hídricas que abastecen los acueductos y se garantiza su protección y conservación. Realizar tres actividades de conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos con participación comunitaria. Articular con la línea Programática del POMCA Medio.	Número	3 Actividades de conservación y recuperación de ecosistemas
			Realizar limpiezas y mantenimiento de áreas hídricas y zonas de ronda en los ecosistemas del municipio.	Número	Jornadas de limpieza y mantenimiento
			Fundamentar un plan de delimitación de áreas de reserva y adquisición de predios. Considerar la conformación del Sistema de áreas Protegidas Municipales. SIMAP	Número	Plan de delimitación y conformación del SIMAP
			Proyectos con A.A de restauración ecológica participativa de humedales y en zonas de páramo degradadas de las veredas de zonificación de ecosistemas	Número	Proyectos de restauración ecológica
			Formular e implementar un plan de manejo ambiental para áreas protegidas y otros ecosistemas zonificados.	Número	Plan de manejo ambiental
			Adquisición de predios. Ley 99 de 1993 Resolución 3977-2017.	Número	Gestión para adquisición de predios

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Medio Ambiente Fundamental para el progreso	Desarrollar planes y programas para la prevención, protección, conservación y fortalecimiento del Medio Ambiente	Plan de Gestión Ambiental Regional. PGAR- POMCA	Ejercicio de recuperación de zonas de ronda de quebradas. Humedales, conservación, protección. Programas de reforestación.	Número	Programas y jornadas de recuperación y mantenimiento
			Formular mecanismos para tratamiento de aguas residuales	Número	Mecanismos de complementariedad de tratamiento
			Programa de recolección y manejo de residuos, empaques y envases de agroquímicos	Número	Programas de manejo y disposición
			Proyectar la adquisición de predios para reserva hídrica acueductos rurales	Número	Predios Proyectados
			Proyectar la restauración, recuperación de áreas forestales afectadas	Número	Planes y programas de recuperación- restauración .
			Planes y programas de reforestación. Protección de cuencas- microcuencas, nacimientos. Zonas de recarga hidrogeológicas.	Número	Programas de reforestación .
			Implementar una estrategia para compra y/o mantenimiento de zonas de importancia estratégica para conservación del recurso hídrico en el cuatrienio.	Número	Estrategia de gestión y manejo
			Descontaminación de corrientes o depósitos de agua, cuencas y microcuencas y compensación de vertimientos	Número	Programas de descontaminación
			Fortalecimiento e implementación de viveros comunitarios transitorios y/o permanentes.- fomento y protección de los negocios verdes.	Número	Viveros comunitarios, institucionales. fomento a programas de negocios verdes

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Medio Ambiente Fundamental para el progreso	Desarrollar planes y programas para la prevención, protección, conservación y fortalecimiento del Medio Ambiente	Servicios Ambientales	Implementar esquemas de pago por servicios ambientales que mediante el adecuado uso del suelo provea, mantenga o aumente un servicio ambiental de aprovisionamiento o regulación del agua en predios identificados en el eot de uso exclusivo de protección y de forma especial los localizados por encima de la franja altitudinal de los 3.000 msnm o las zonas de páramo o del medio ambiente natural	Número	Esquemas implementados a pago por servicios ambientales S.
		PSMV.	P.S.M.V. revisado, ajustado, actualizado	Número	PSMV revisado, actualizado, ajustado.
		P.U.E.A.A	Fomentar P.U.E.A.A, PIGAS, y recursos energéticos en instituciones publicas	Número	P.U.EA.A y P.I.G.A fomentados
		Adaptación al cambio climático	Comunidad y sistemas productivos sensibilizados en acciones de adaptación al cambio climático; planes y programas de reforestación. Producción Agropecuaria Sostenible..	Número	Programas de cambio climático socializados, implementados
			Capacitación, mitigación, alertas tempranas, estilos de vida amigables con la naturaleza	Número	Adaptación a cambio climático y protección de la naturaleza.
		Desarrollo sostenible. O.D.S	Diseñar y elaborar un documento participativo, con inclusión de objetivos y metas a 2025, acordes con O.D.S. - objetivos y metas del municipio con aplicación de O.D.S	Número	Documento participativo con metas de O.D.S.
		Ordenamiento Ambiental Territorial.	Revisión ajustes del E.O.T. incorporación de la zonificación ambiental en el EOT. -incorporación de la gestión del riesgo en el E.O.T. -	Número	E.O.T. revisado. Ajustado

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Medio Ambiente Fundamental para el progreso	Desarrollar planes y programas para la prevención, protección, conservación y fortalecimiento del Medio Ambiente	Educación Ambiental. Investigación. Participación Cultura Ambiental	PRAES y procedas desarrollados en el marco del CIDEA..	Número	PRAES-PROCEDAS. funcionalidad del C.I.D.E.A
			Impulso del comité técnico interinstitucional de educación ambiental CIDEA y programas de investigación	Número	
			Plan de educación ambiental en línea con plan decenal de educación. Corpoboyacá, gobernación. ministerio de educación nacional	Número	
		Gobernanza del Agua	Gobernanza del agua. Planes de manejo ambiental de acuíferos.- contribución en la mejora de la calidad de los cuerpos de agua.	Número	Planes de manejo ambiental de acuíferos aplicados.
			-Actualizar e implementar manejo integral de recursos hídricos. Optimización de la calidad del agua. Fortalecimiento del P.U.E.A.A.	Número	P.U.E.A.A actualizado, implementado

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Medio Ambiente Fundamental para el progreso	Desarrollar planes y programas para la prevención, protección, conservación y fortalecimiento del Medio Ambiente	Conservación de suelos, Participación Comunitaria y Cambio Climático	Programas, Planes y Proyectos de gestión y uso sostenible del recurso suelo	Número	Programas, Planes y Proyectos
			Proyectar la implementación de distrito de riego por economía campesina familiar y comunitaria como alternativas de uso eficiente del agua y adaptación al cambio climático con buenas prácticas de producción agropecuarias. (BPA-BPP-BPM).	Número	Distrito de Riego proyectado
		P.G.I.R.	Propender por ampliar cobertura a sector rural. PGIR.	Porcentaje	Cobertura de gestión de residuos sólidos .
			Actualización del P.G.I.R, gestión de inclusión de residuos de construcción y demolición.	Número	PGIR Actualizado
		Integración Regional	Procesos de integración regional. (R.A.P.E).	Número	Procesos de integración Regional

**ARTICULACION ENTRE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

*El Plan de Desarrollo Municipal se articula inicialmente con el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”.*

**MEDIO AMBIENTE.-  
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.**

**PROGRAMA DE GOBIERNO “BOYACA SIGUE AVANZANDO 2020-2023”  
ENTORNO SOCIO-ECOLOGICO.**

<b>SECTOR</b>	<b>INDICADOR PARA EL MUNICIPIO DE TUTAZÀ</b>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Áreas con esquemas de pagos por servicios ambientales e incentivos a la conservación</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Ecosistemas o unidades de análisis para reflejar en el SINAP en el cuatrienio</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Negocios verdes</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Áreas con sistemas sostenibles de conservación, sistemas agroforestales, restauración, sostenibilidad en el manejo</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Mejora en el índice de efectividad de manejo de las áreas protegidas</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos. Producir conservando conservar produciendo</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Conservación y protecciones la biodiversidad y servicios ecosistémicos</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Fomento a la reforestación.</i>
<i>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</i>	<i>Educación Ambiental implementación de la participación y cultura ambiental</i>

AREAS PROTEGIDAS	ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS-AREAS PROTEGIDAS. BIODIVERSIDAD.
COMPLEJOS DE PARAMOS	COMPLEJO DE PARAMOS
HIDROGRAFIA	CONSERVACION, PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO

**ARTICULACION ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO Y LOS O.D.S  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DIMENSIÓN AMBIENTAL.**

*En el marco de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible se promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética, así como la producción que no degrade el medio ambiente, previendo la conservación de los ecosistemas y la mitigación de los efectos asociados con el cambio climático.*

**GESTIÓN DEL RIESGO.**

*Señalamos que en la construcción del Plan de Desarrollo “Tutazá, Progreso sin límites” 2020-2023, se incluyen acciones dirigidas a fortalecer los mecanismos de reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático y la adaptación a este fenómeno, así como el fomento de la participación ciudadana y el desarrollo de procesos para la formación en el área ambiental de los habitantes e instituciones en relación con la implementación de la política pública ambiental. En el presente Plan identificaremos acciones orientadas a construir herramientas para generar el conocimiento, mitigar los riesgos y adaptarnos al cambio climático.*

<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>
<b>TUTAZÀ, PROGRESO SIN LÍMITES Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.</b>
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ARTICULADOS EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO.</b>

<b>DIMENSION</b>	<b>MUNICIPIO DE TUTAZÀ</b>	<b>O.D.S</b>
AMBIENTAL	PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA	 <p><b>2 HAMBRE CERO</b></p> <p>HAMBRE CERO</p>
AMBIENTAL	IMPLEMENTACION DE PSMV MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS PUEAA	 <p><b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b></p> <p>AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
AMBIENTAL GESTION DEL RIESGO CAMBIO CLIMATICO	IDENTIFICACION DE ESCENARIOS DE RIESGO PRODUCCION MAS LIMPIA	   <p>ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE TRABAJO Y CRECIMIENTO ECONOMICO INDUSTRIA INOVACION E INFRAESTRUCTURA</p>
AMBIENTAL Y DE GESTION DEL RIESGO CAMBIO CLIMATICO	CULTURA AMBIENTAL REDUCCION DEL RIESGO	  <p>CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
AMBIENTAL Y GESTION DEL RIESGO	FOMENTO A LA PROTECCION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y AREAS PROTEGIDAS	 <p><b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b></p> <p>VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>

**COMPONENTE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**

**GESTION DEL RIESGO**

**CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES  
DECRETO No.053-19 DE JULIO DE 2012**

*La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006).*

**FENÓMENOS AMENAZANTES IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO.**

**AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL.**

*Se entiende como Amenaza Geológica, la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural potencialmente destructor dentro de un periodo determinado de tiempo en un lugar geográfico específico. Teniendo en cuenta que las amenazas implican cambios sorpresivos en el medio ambiente y que pueden afectar la estabilidad de una población, es necesario incluir este concepto en los procesos de planificación del uso de la tierra, estableciendo para tal fin una zonificación de susceptibilidad de amenazas estableciendo rangos en alta, media y baja de acuerdo a la frecuencia con que se presentan.*

*Se identifican los siguientes escenarios de riesgo.*

- *Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen Hidrometeoro lógicos. Fenómenos asociados al cambio climático: Incendios de cobertura vegetal, Incendios Forestales, Sequías, Heladas, Inundaciones, Lluvias torrenciales.*
- *Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico.*
- *Deslizamientos, Filtraciones, Erosión, Formación de cárcavas.*

## PLAN DE DESARROLLO

- Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional. Eventos con aglomeraciones de público.

### GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

AREA TEMATICA	INDICADORES DE ESTADO	PROPUESTAS DE PROYECTOS-PROGRAMAS-PLANES Y METAS
<p>Gestión Integral del Riesgo de Desastres</p>	<p>Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) en proceso de ajustes y actualización.</p>	<p>Articular la Gestión Interinstitucional de los entes involucrados en el manejo en cada área de Gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Formular e implementar la política, planes y programas de Gestión del Riesgo.</p> <p>Instrumento de planificación dinámico, riesgos provocados por eventos asociados con la ocurrencia de fenómenos naturales (inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, incendios forestales, incendios de cobertura vegetal, desabastecimiento de agua para consumo humano)</p> <p>Identificación de escenarios de riesgo.</p> <p>Ajustar con base en el conocimiento, reducción y manejo de desastres.</p> <p>Desarrollar los estudios básicos de amenazas, para la incorporación de la Gestión del Riesgo en la revisión del EOT, estos estudios serán un insumo fundamental para la revisión y ajuste del EOT.</p> <p>Los estudios básicos de amenazas permitirán identificar medidas no estructurales necesarias para la gestión del riesgo de desastres tales como normas urbanísticas, acciones educativas,</p>

PLAN DE DESARROLLO

		<p><i>sistemas de alertas tempranas, que coadyuvaran en la reducción del riesgo.</i></p> <p><i>Los estudios básicos de amenazas permitirán priorizar las áreas con condición de amenaza y con condición de riesgo en los que se deben realizar estudios detallados. Solo los estudios detallados de riesgo permitirán decidir sobre la mitigabilidad o no del riesgo y sobre la necesidad de implementar medidas estructurales (obras de ingeniería).</i></p> <p><i>Armonizar estos estudios con el PMGRD.</i></p> <p><i>Planes de emergencia y contingencias para conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres asociados a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, según la resolución 154-2014.</i></p>
--	--	--

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Gestión del riesgo vital para el progreso	Dar cumplimiento a los lineamientos y estrategias en el plan de gestión del riesgo de desastres. Conocimiento, reducción y manejo de desastres y cambio climático.	Actualización y ajustes de P.M.G.R.D.	P.M.G.R.D. Ajustado-actualizado.- zonificación e inventario de asentamientos humanos en áreas de riesgo	Número	Documentos actualizados..
		Gestión interinstitucional de los entes del sector en el conocimiento, la reducción de riesgos y atención de desastres	Gestión del riesgo actualizado en el municipio.	Número	Gestión del riesgo actualizada. Estrategias de comunicación. Asistencia técnica
		Incorporar la gestión del riesgo en la revisión del E.O.T.	Gestión del riesgo incorporado	Número	E.O.T revisado con la incorporación de la gestión del riesgo
		Educación, sensibilización comunitaria en materia de gestión del riesgo.- mecanismos de adaptación al cambio climático, alertas tempranas y mecanismos de adaptación.	Elaboración de planes de emergencia, contingencias planes institucionales y escolares de conocimiento y reducción del riesgo. Realizar simulacros.	Número	Planes de emergencia y contingencia realizados. Simulacros realizados
			Planes sectoriales de cambio climático y planes de adaptación. Diagnóstico territorial ,ejercicios participativos con las comunidades.	Número	Planes de emergencia y contingencia elaborados
		Fortalecimiento de la capacidad de respuesta con organismos de socorro. Convenios con cuerpo de bomberos, defensa civil..	Capacidad de respuesta	Número	Convenio firmado

**LINEA ESTRATEGIA 3. PROGRESO SIN LIMITES PARA UN DESARROLLO PARTICIPATIVO**

*Desde la misma construcción de este plan de desarrollo, cuando por iniciativa se acordó y apostó a que fuera construido por personas del municipio, se ha querido dar prioridad a la participación de cada uno de los sectores y en cada visita realizada se logró conocer cada una de sus necesidades.*

*Este progreso sin límites, no es posible sin la participación de todos, cada uno desempeñando su papel de manera consiente propendiendo por que Tutazá sea un municipio en evolución constante a través de la inclusión de cada uno de los sectores; este engranaje se produce principalmente entre los entes que tiene a su cargo dirección; administrativos y educativos encargados de poner a andar la maquinaria que con cada sector tendrá la posibilidad de funcionar.*

*Se hacen necesarias estrategias de participación contando no solo con quienes habitan el municipio, también con aquellos que por la falta de oportunidad se hizo necesario su desplazamiento, que pueden proporcionar una visión más amplia y con su ejemplo a través de compartir sus propias experiencias, permiten demostrar que independientemente de las circunstancias, el esfuerzo y dedicación con un trabajo constante conlleva a buenos resultados.*

*El bienestar tiene que ver con las condiciones que nos permiten estar en ambientes propicios; ellos, en espacios que garantizan la correcta prestación de servicios, la comodidad y la seguridad, con el mantenimiento estructural, vial y sanitario con la garantía en la calidad de los servicios públicos, así como el de lugares que proporcionen bienestar en espacios abiertos como parques y escenarios para la comunidad además de los visitantes que se llevan una buena impresión de un municipio dotado de historia patria y Religiosa.*

LINEA ESTRATEGICA 3	COMPONENTE
<b>"PROGRESO SIN LIMITES" PARA UN DESARROLLO PARTICIPATIVO</b>	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
	OTROS SERVICIOS PUBLICOS (Gas Natural, Energía Eléctrica)
	VIVIENDA
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 3.7.1 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

#### OBJETIVO

Adelantar acciones que garanticen la construcción y conservación de la infraestructura vial tanto urbana como rural y mantenerla en buen estado para facilitar el acceso y la movilidad de todos los habitantes del Municipio de Tutazá

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

## PLAN DE DESARROLLO

*Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

*Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana y rural	Mantener en buen estado la malla vial que permitan el facil acceso al municipio de tutaza	Mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales del Municipio.	Formular y ejecutar proyectos de mejoramiento y rehabilitación de vías urbanas y rurales del Municipio.	Porcentaje	Proyectos formulados y ejecutados
		Areglo de aceras y andenes.	Adecacion y mantenimiento de calles , carreras públicas, mantenimiento de aceras y andenes.	Porcentaje	Mantenimiento de calles aceras y andenes
Construccion vias	Adelantar acciones para la construccion de la infraestructura vial	Mantenimiento de vías carretables a sectores sin acceso vial	Mantenimiento de la malla vial rural incluyendo el ingreso a las viviendas y caminos veredales	Porcentaje	Mantenimiento vial Rural
		Construcción de placa huellas y pavimento	Formular y ejecutar proyectos para la construcción de placa huellas en aquellos sectores que por sus condiciones técnicas y topográficas lo requieran.	Número	Formulacion del proyectos para la construccion de placa huella
			Ampliar los kilómetros de pavimento tanto en la zona urbana como rural del Municipio	Porcentaje	kilómetros de pavimento tanto en la zona urbana como rural

### ESTRATEGIAS

Formular proyectos para la cofinanciación del mantenimiento y construcción de la malla vial

## PLAN DE DESARROLLO

### 3.7.2. COMPONENTE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

#### OBJETIVO

*Velar por el buen estado, uso y operación del mobiliario y equipamiento municipal y así garantizar armonía, tranquilidad, seguridad, comodidad y estética municipal*

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



*Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*

*Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

*Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Conservación y mantenimiento	realizar acciones de mantenimiento para garantizar el embellecimiento de la infraestructura Municipal	embellecimiento	Restructurar y remodelar la fachada del palacio municipal.	Pocentaje	fachada remodelada
			Realizar acciones para el mejoramiento, remodelación, embellecimiento y ornato del parque principal y de los demás infraestructura del municipio.	Pocentaje	mejoramiento, remodelación, embellecimiento y ornato del parque principal e infraestructura Municipal.

#### ESTRATEGIA

*Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Municipal*

## 3.7.3. COMPONENTE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

### OBJETIVO

*Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, además de asegurar que se presten de manera eficiente, oportuna y con calidad*

### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



*Objetivo3:Garantizarunavidasanaypromoverelbienestarparatodosentodaslas edades.*

*Objetivo6: Agua limpia y saneamiento*

*Objetivo 8. El objetivo es garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene entodoslosniveles*

PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR .
Construcción y mantenimiento en la red de acueductos y alcantarillado	Adelantar acciones para la construcción de la infraestructura vial	Agua Potable	Apoyar el proceso de actualización de los planos de los diferentes acueductos del Municipio.	Porcentaje	Apoyo a procesos de actualización
			Fortalecer el funcionamiento organizacional y administrativo de las Juntas Administradoras de los diferentes acueductos veredales del Municipio	Porcentaje	Juntas Administradoras de los diferentes acueductos veredales organizadas
			Acompañar y fortalecer los procesos de legalización de los acueductos para el cumplimiento de requisitos con el fin de que puedan acceder a los recursos del subsidio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.	Porcentaje	Acueductos legalizados
		Alcantarillado	Adelantar los estudios y diseños para las Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR y PSMV	Número	Estudios y diseños para las Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR y PSMV
			Formular y gestionar la ejecución de un proyecto de saneamiento básico rural a través de la construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos.	Número	Proyectos Formulados
		Aseo	Continuar con la actualización de PGIRS de acuerdo con la normatividad vigente	Número	PGIRS actualizado
			Fortalecer el programa de manejo de residuos orgánicos por medio de la estrategia de reciclaje	Porcentaje	Programa de Reciclaje Implementado

## ESTRATEGIAS

*Apoyar el proceso de actualización de los planos de los diferentes acueductos del Municipio*

*Acompañar y fortalecer los procesos de legalización de los acueductos*

*Adelantar los estudios y diseños para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR y PSMV*

## 3.7.4 COMPONENTE OTROS SERVICIOS PUBLICOS

### OBJETIVO

*Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos para garantizar calidad de vida y oportunidades de desarrollo socio-económico a los habitantes del Municipio de Tutazá*

### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



*Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR.
Gas Natural	Adelantar las gestiones necesarias con la empresa privada, entes gubernamentales con el propósito de desarrollar proyectos de gasificación	Masificación del servicio de gas natural	Gestiones con la empresa privada, entes gubernamentales con el propósito de desarrollar proyectos de gasificación	Porcentaje	Gestiones con empresas privadas y gubernamentales
Alumbrado Público	Ampliar los sistemas de alumbrado y electrificación Rural para el Bienestar de los Habitantes de Tutaza	Ampliación el sistema de alumbrado público	Ampliar el sistema de alumbrado público y prestación eficiente y continua del servicio existente	Porcentaje	Ampliación del sistema de alumbrado público en el Municipio
		Electrificación rural	Realizar las acciones necesarias para adelantar programas de ampliación de electrificación rural	Número	Gestiones realizadas

## ESTRATEGIAS

Gestionar con la empresa privada, entes gubernamentales proyectos de gasificación y electrificación

### 3.7.5 COMPONENTE VIVIENDA

#### OBJETIVO

Adelantar programas de construcción de vivienda de interés social en la zona urbana y rural del Municipio, los cuales serán articulados y en concordancia con los programas que se desarrollen a nivel nacional, departamental

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



## PLAN DE DESARROLLO

*Objetivo 1: terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.*

*Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*

*Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*

*Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIO 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR.
Vivienda digna	Mejorar la calidad de vida de la población	Construcción	Construcción de vivienda de interés prioritario	Número	Viviendas de interés prioritario construidas
	Mejorar la calidad de vida de la población	Mejoramiento	Adelantar programas de mejoramiento de vivienda en el municipio	Número	Viviendas mejoradas durante el periodo

### ESTRATEGIAS

- *Dar prioridad a las familias más pobres y venerables y las madres cabeza de hogar para acceder a los programas de mejoramiento y vivienda*

## PLAN DE DESARROLLO

### **LINEA ESTRATEGICA 4. PROGRESO SIN LIMITES PORQUE AQUÍ HAY CAMPO PARA EL BUEN GOBIERNO**

*Orgullosamente campesinos, con tierras fértiles, que nos han permitido durante años producir lo del sustento diario para nuestras familias.*

*Sin límites con un buen gobierno, en la búsqueda de aquellos que deseen crear empresa buscando a través de gestión los medios y recursos, la posibilidad de innovar en los diferentes sectores a través de su participación activa, logrando ser pioneros en nuevos productos tecnificados, abriendo mercados y recuperando a través de nuestras instituciones y su fortalecimiento, el aprovechamiento de las materias primas con las que se cuenta.*

*Mediante estrategias como hacer parte a todos aquellos que tengan contacto con nuestro municipio, se afianza la importancia del campo; con el recorrido mediante guías turísticos en senderos ecológicos se presenta la oportunidad de convertir esta visita en ingresos y generar el crecimiento económico.*

LINEA ESTRATEGICA 4	COMPONENTE
"PROGRESO SIN LIMITES" PORQUE AQUÍ HAY CAMPO PARA EL BUEN GOBIERNO	EMPRENDERISMO, INOVACION
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	INCLUSION SOCIAL

### **3.8. 1 COMPONENTE EMPRENDERISMO, INOVACION**

#### **OBJETIVO**

*Impulsar una estrategia de transformación social, productiva y de conocimiento y generar propuestas innovadoras que dinamicen el desarrollo del Municipio*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR.
Apoyo a la Investigación e Innovación	Desarrollar programa para la generación e impulso de proyectos emprendedores, que dinamicen el desarrollo del Municipio	Generación e impulso de proyectos emprendedores	Desarrollar un programa para la generación e impulso de proyectos emprendedores, el cual busca la creación de capital social y capital humano.	Número	Programa desarrollado
			Realizar ferias de innovación empresarial y cultural que promuevan el surgimiento de las nuevas ideas empresariales.	Número	Ferias de Innovación empresarial y cultural realizadas
TICS para el progreso	Mejorar las condiciones y calidad de nuevas Tecnologías para mejorar los servicios a la población	Tecnología	Capacitar a los funcionarios de la administración sobre nuevas tecnologías	Porcentaje	Funcionarios de la administración capacitados
			Formular estrategias para mayor conectividad en el área rural y urbana	Porcentaje	Mejoramiento de la conectividad en área rural y urbana
			Implementar herramientas digitales en línea para trámites y servicios	Porcentaje	Trámites en línea implementados

### 3.8.2 COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### OBJETIVO

Fortalecer y mejorar los procesos Institucionales con objetividad y transparencia que conlleven al cumplimiento de las metas

#### OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS



*Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*

*Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*

*Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas*

*Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible*

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META RESULTADO CUATRENIOS 2020-2023	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR.
Fortalecimiento Institucional	Realizar acciones encaminadas a fortalecer los procesos y la imagen institucional para el cumplimiento de las metas y objetivos	Fortalecimiento para el progreso	Actualizar el EOT	Número	EOT actualizado
			Plan anticorrupción y transparencia	Número	Plan anticorrupción y transparencia elaborado
			Actualizar la gestión documental de acuerdo con la normas vigentes	Porcentaje	Gestión Documental organizada de acuerdo con la normatividad
			Realizar acciones para implementar el MIGP	Porcentaje	MIPG implementado
			Actualizar Y Fortalecer el Concejo Teritorial de Planeación	Número	Concejo Teritorial de Planeación actualizado y fortalecido

### **ESTRATEGIAS**

*Mantener permanente comunicación y convivencia a nivel interno y externo.*

*Realizar seguimiento y evaluación a los procesos en las diferentes áreas de la administración*

*Establecer canales de comunicación efectivos entre la Administración municipal y todos los organismos públicos y privados y su comunidad en general*

*Fortalecer la imagen institucional mediante el manejo de los recursos público con transparente y responsabilidad.*

**4 CAPITULO. ARTICULACION PLAN DE DESARROLLO**

<b>Plan de desarrollo "PROGRESO SIN LIMITES PARA TUTAZA"</b>	<b>Plan Departamental de desarrollo "PACTO SOCIAL POR BOYACA TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO"</b>	<b>Plan Nacional de desarrollo "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"</b>
EDUCACION	<i>Educación para Avanzar</i>	<i>Pacto por la Equidad: Política Social moderna centrada en la familia</i>
	<i>Gestión Educativa Efectiva para Avanzar</i>	<i>"Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos"</i>
	<i>Educación para Avanzar</i>	<i>Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad</i>
SALUD	<i>Boyacá Avanza en salud</i>	<i>Pacto por la Equidad: Política Social moderna centrada en la familia</i>
		<i>salud para todos con calidad y eficiencia sostenible por todos</i>
CULTURA Y TURISMO	<i>Fortalecimiento del desarrollo artístico cultural de la población Boyacense</i>	<i>Todos somos Cultura: la esencia de un país que s e transforma desde los Territorios</i>
		<i>Colombia Naranja: Desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y Tecnológica para la creación de nuevas industrias</i>
	<i>Fortalecimiento del patrimonio Cultural del Departamento de Boyacá</i>	<i>Todos somos Cultura: la esencia de un país que s e transforma desde los Territorios</i>
	<i>El destino Boyacá Avanza Fortalecido</i>	<i>Colombia Naranja: Desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y Tecnológica para la creación de nuevas industrias</i>

PLAN DE DESARROLLO

RECREACION Y DEPORTE	Boyacá Avanza en deporte Social para todos	Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores. Deporte y Recreación para el desarrollo integral de los individuos para la convivencia y la cohesión social
		Primero las Niñas y los Niños desarrollo integral a la primera infancia hasta la adolescencia
AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	calidad del agua para consumo	Agua limpia y saneamiento básico adecuado: Hacia una gestión Responsable, sostenida y equitativa
DESARROLLO ECONOMICO	Boyacá Avanza en productividad empresarial	Entorno para crecer, formalización, emprendimiento y dinamización empresarial
DESARROLLO RURAL	Boyacá Avanza hacia la productividad Agropecuaria	Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de Colombia rural
	Boyacá avanza hacia el bienestar Campesino	
VIVIENDA	habitat construido adaptado al medio ambiente	Vivienda y entornos dignos e incluyentes
SERVICIOS PUBLICOS	Boyacá Avanza en cobertura de energía	Energía que transforma hacia un sector energético más innovador competitivo limpio y equitativo
	Boyacá Avanza en cobertura de gas domiciliario	Vivienda y entornos dignos e incluyentes
BIENESTAR	Avanzamos por a equidad y la igualdad de las mujeres Boyacenses	pacto de equidad para las mujeres
	Avanzando en el reconocimiento y garantía de los derechos de las personas adultas mayores	Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores
		Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias
Boyacá avanza en el reconocimiento de la población diversa	equidad en la diversidad	

	<i>Boyacá avanza por la primera infancia</i>	<i>Primero las Niñas y los Niños desarrollo integral a la primera infancia hasta la adolescencia</i>
	<i>Jóvenes emprendedores avanzando por Boyacá</i>	<i>Juventud Naranja: Todos los talentos cuentan para construir país</i>
	<i>Avanzando en el Fortalecimiento familiar</i>	<i>Primero las Niñas y los Niños desarrollo integral a la primera infancia hasta la adolescencia</i>
	<i>Avancemos por las Víctimas del Departamento de Boyacá</i>	<i>Reparación: Colombia atiende y repara a las víctimas</i>
<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</b>	<i>Boyacá Avanza en la Seguridad y convivencia</i>	<i>Seguridad, autoridad y orden para la libertad. Defensa nacional, seguridad Ciudadana y Colaboración Ciudadana</i>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<i>Planes estratégicos para el desarrollo Territorial</i>	<i>Gobiernos Territoriales capaces y efectivos: Fortalecimiento Institucional y modernización para la descentralización efectiva responsable</i>
<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE</b>	<i>Mejores Vías para Boyacá que avanza</i>	<i>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional</i>

## **5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

*(Documento Adjunto)*

### 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

En aras del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración en el Plan de desarrollo **“PROGRESO SIN LIMITES PARA TUTAZA 2020-2023”**, se ha construido con estrategias para el seguimiento y evaluación.

El plan de desarrollo cumple con las características de evaluación y seguimiento, por lo tanto la Administración Municipal de Tutazá contará con un equipo liderado por el Secretario de Planeación con el propósito de verificar la implementación y el cumplimiento de los objetivos y metas durante el cuatrenio

Durante la vigencia, la Administración Municipal de Tutazá se compromete a generar los siguientes productos de Seguimiento Y Evaluación: Plan Indicativo una vez se apruebe el Plan de Desarrollo. Elaboración del Plan Anual de Inversiones, Seguimiento por cada subprograma, Información de la ejecución e Informe de Gestión Anual para la rendición Pública de cuentas

La Rendición de Cuentas a la ciudadanía Se establece como insumo principal de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **“PROGRESO SIN LIMITES PARA TUTAZA 2020-2023”**

El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo **“PROGRESO SIN LIMITES PARA TUTAZA 2020-2023”**, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.